

Seminari internacional contra la violència de gènere
International conference against gender violence



SEMINARIO INTERNACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Paranini | Universitat Jaume I 18 y 19 de noviembre de 2015

Mesa redonda II

La violencia de género vista desde los distintos prismas de los agentes implicados

Violencia 0 desde 0 en la formación inicial de maestros y maestras: de Barba Azul a la LIJ

Consol Aguilar Ródenas
Universitat Jaume I de Castelló

1. Introducción

La Didáctica de la Lengua y la Literatura (DLL) crítica se compromete en generar acciones e investigación que transformen situaciones de desigualdad social; defiende una educación a favor de la democracia y, consecuentemente, de un mundo más justo. Y la DLL tiene mucho que aportar desde un currículum que aporte experiencias educativas al estudiantado que le permitan combatir las condiciones sociales indeseables, desde una práctica comprometida que iguale el aprendizaje y la formación de una ciudadanía crítica (Aguilar,2012:6-8). Desde este posicionamiento aprender y pensar críticamente va unido al desarrollo de una conciencia crítica, al compromiso que genera el tránsito de los pensamientos a las acciones Como destaca Mendoza debemos evidenciar la necesidad de investigar en DLL “en, desde y para el aula” (Mendoza, 2011, p.44). La formación investigadora no solamente debe ser de creación discursiva, también debe ser proactiva. La normativa del 7º programa Marco 2020 incide en la integración del análisis de género en los contenidos de investigación e innovación En el marco de un proyecto de innovación educativa se sitúa esta comunicación.

La Literatura Infantil y Juvenil (LIJ) y la DLL se posicionan contra la violencia de género (VdG), desde la sensibilización y formación a partir de un proyecto USE de innovación educativa de la Universidad Jaume I (UJI), “Violencia de Género, LIJ i DLL crítica”, desarrollado con 102 estudiantes de formación inicial de maestra-o en el curso 2014-2015 implementando curricularmente el articulado de la *Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo de 2007 para la igualdad efectiva de hombres y mujeres* (art. 24) y de la *Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de protección Integral contra la Violencia de Género* (art.7) en la formación inicial en DLL y LIJ. Pasar de la legislación sobre Violencia de Género (VdG) en la formación de profesorado a la experiencia práctica es urgente e irrenunciable porque no puede educar quién no está educado. El I+D *Violencia de género en las universidades españolas* (Valls, 2008) demostró que existe y que un gran problema es que el estudiantado no sabe identificar las situaciones concretas de VdG. El I+D *Incidencia de la Ley Integral contra la VdG en la Formación Inicial del Profesorado* (Puigvert, 2010) visibiliza los obstáculos para la implementación de ésta formación para poder informar e intervenir. También existen estudios sobre socialización preventiva contra la VdG en la adolescencia (Valls,R.et al,2008).

No se puede transformar la violencia cuando no se sabe identificar como consecuencia de la carencia de formación o cuando se improvisan soluciones para hacerlo. Esta investigación concluye (Santos et al., 2012:26-27): «no se está llevando a cabo formación obligatoria específica sobre prevención y detección

precoz de la violencia en el ámbito familiar, especialmente contra las mujeres y sus hijos e hijas, por parte de las universidades españolas que ofrecen las titulaciones que forman al futuro profesorado».

La necesidad de una formación inicial del profesorado en prevención y detección precoz de la VdG ya ha sido demostrada científicamente (De Botton et al., 2012).

Otros datos que no debemos obviar, desdeñar, en 2011 un estudio de la UCM y el Ministerio de Igualdad informaba de que una de cada cinco adolescentes puede ser víctima de malos tratos porque justifica el sexismo (Quilez, 2013). En 2013, el informe de la fundación ANAR sobre Violencia Infantil en España en 2012, demostró que las/ los menores identifican la VdG pero no las actitudes de desigualdad y violencia, sufriendolas al no ser conscientes de los riesgos que implican (Quilez, 2013). También en 2013, la investigación *La evolución de la adolescencia española sobre la igualdad y la prevención de la VdG* destaca el papel de las relaciones basadas en la violencia ((Aguado, M.J. et. al., 2013). En 2014 el informe del estudio realizado por la Agencia de Derechos Fundamentales de la Unión Europea (FRA) sobre la VdG en Europa destaca que un 33% de las europeas la sufren. Y u el mismo año el estudio encargado por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad para analizar cómo se percibe la VdG en España y qué estereotipos perviven sobre agresores y víctimas, visibiliza que el 92% de los españoles rechaza la violencia física contra la pareja, pero no la verbal (Vidales, 2014).

Las víctimas mortales de VdG en 2014 en España fueron 54. Es necesario sensibilizar y formar, para actuar en caso necesario, a los futuros maestros y maestras. Para ello debemos fomentar actitudes y prácticas investigadoras en el estudiantado, favoreciendo estrategias y herramientas para identificar y transformar la VdG. Y, además, hacerlo favoreciendo la emancipación comunicativa freireana, porque la lectura del texto nos lleva a la lectura de la realidad. Si defendemos en educación la tolerancia 0 a la VdG desde los 0 años, la sensibilización y formación del profesorado es una necesidad que no debemos eludir. En nuestro caso el camino ha sido largo e intenso, desde el cuento de Perrault (1697) hasta llegar a libros de LIJ contemporáneos de calidad literaria y estética, que abordan la VdG, para poder ser capaces de realizar una selección adecuada ligada al Plan Lector de centro incluyendo la VdG.

2. Método

Trabajamos en formación inicial de maestros y maestras. La necesidad de investigar en DLL, como didáctica específica, “en, desde y para el aula” (Mendoza, 2011:44) es un objetivo que no debería obviarse nunca. Como evidencia Mendoza, el objeto de la investigación en DLL (2011:33): «Ha de surgir del núcleo de la misma actividad, que ha de incluir y referirse a todos los componentes, procesos y agentes que intervienen en la actividad del aula y que tiene que considerar todo lo relacionado con el desarrollo curricular. De ese modo, se prevé que los resultados se proyecten en la aportación de propuestas contrastadas y validadas, así como en el análisis de innovaciones y revisiones críticas (teóricas y/o metodológicas), de forma que la investigación en el área der la didáctica específica permita explicar y aportar opciones de renovación de marcos teóricos y enfoques que mejoran la práctica educativa, haciendo posible la apertura de nuevas perspectivas de observación, de reflexión y de renovación metodológica».

Además se aborda un problema importante en la formación inicial del profesorado en la totalidad del estudiantado: su falta de formación en LIJ. Este problema ya ha sido evidenciado en numerosas ocasiones, por ejemplo Josep Ballester destaca que el protagonismo de la LIJ se diluye en el ámbito universitario (2015:148): «Algo curioso cuanto menos en determinadas titulaciones cuyo perfil se encuentra directamente relacionado con su enseñanza, como es el graduado en magisterio, ya sea en educación infantil o primaria, pues si al maestro le corresponde propiciar en sus discentes el contacto activo con la literatura infantil y juvenil, o el futuro profesorado de literatura y de lengua de educación secundaria o bachillerato, parece más que evidente pensar que deben poseer formación específica en ésta».

Nos posicionamos en la metodología comunicativa crítica (MCC). Como destacan Alonso et al (2012:78).

«Esta metodología parte de que todas las personas son agentes sociales, capaces de lenguaje y de acción, y por esto pueden contribuir a la creación de conocimiento. De este modo, las personas investigadoras y los agentes sociales protagonistas de la realidad social analizada construyen juntos el significado de esa realidad rompiendo la jerarquía interpretativa por parte del investigador. La perspectiva comunicativa crítica también orienta sobre las líneas de actuación que permiten mantener y transformar los diferentes contextos o realidades investigadas aportando resultados y conclusiones no sólo científicas, sino que logran impacto social».

Por tanto todo el proceso se basa en una relación profesora-estudiantado sujeto-sujeto y no sujeto-objeto. Desde una concepción crítica y dialógica de la DLL la investigación forma parte de la interrelación teoría-práctica en la formación inicial de maestros-as en DLL. La formación investigadora no solamente debe ser de creación discursiva, sino que además debe ser proactiva. La normativa del 7º programa Marco 2020 incide en la integración del análisis de género en los contenidos de investigación e innovación. Es necesario un cambio de actitud profesional en la formación inicial. En el contexto de la DLL Crítica debe abordarse el articulado legislativo ligado a la formación inicial de maestros-as, puesto que la legislación sin una implementación real pierde su propósito. El primer paso debe ser aprender a abordar el estado de la cuestión y acceder a las fuentes directas, sometiéndolas a debate desde el aprendizaje dialógico, identificando dimensiones exclusoras y transformadoras en relación a nuestro proceso de formación y sensibilización en VdG. Giroux argumenta (2008: 17-20): «La pedagogía crítica abre un espacio en el que los alumnos y alumnas deberán ser capaces de asumir su propio poder como agentes críticos; proporciona una esfera en la que la libertad sin condiciones, una libertad para cuestionar y afirmar, es básica para los objetivos de la universidad, o incluso de la propia democracia. (...) Establecer conexiones entre la educación y la posibilidad de un mundo mejor no es una receta para el adoctrinamiento, más bien marca la diferencia entre el académico como técnico y el profesor como un educador que medita sobre el su papel y representa algo más que un instrumento de una cosmovisión aprobada, asentada y autorizada oficialmente. (...) La democracia no puede funcionar si los ciudadanos no disponen de autonomía, de independencia y de un criterio propio, cualidades indispensables para los alumnos y las alumnas si van a hacer juicios y elecciones vitales sobre su participación y contribución a las decisiones que afectan a la vida cotidiana, en la reforma institucional y la política gubernamental. »

2.1. ¿Cómo lo hacemos?

El aprendizaje dialógico ligado a este posicionamiento, genera interacciones entre personas ligadas a una cultura de la palabra, basadas en la igualdad y el respeto que, en lugar de relaciones asimétricas y de poder, produce relaciones igualitarias y transformadoras. Si la lectura la entendemos como un medio de emancipación comunicativa, necesariamente el discurso utilizado en el aula debe ser dialógico. El primer día nos constituimos en asamblea permanente. Las interacciones que se generan son dialógicas, igualitarias y no asimétricas o de poder. Todo lo que ocurre en clase, como lo vivimos y las transformaciones que va produciendo nuestro trabajo queda recogido en el aula virtual, donde toda la información es pública y compartida. El aula virtual organiza y estructura nuestro trabajo.

En clase alternamos los debates sobre los artículos académicos (que están colgados en el aula virtual) y que generan los interrogantes del estudiantado en los que se centra el debate asambleario, incluyendo toda la información colgada en el aula virtual que complementa todo lo que trabajamos en clase generando foros, con Tertulias Literarias Dialógicas de LLJ sobre libros concretos (Aguilar, 2013).

Desde el aula virtual se accede a materiales hipermodales e hipertextuales de todo tipo (webs, publicidad- que pasa de la desigualdad a la cosificación del cuerpo, la violencia física, la violación y el asesinato-, videos, cortometrajes, blogs- como comunicarte en igualdad-, fotografía, canciones, revistas electrónicas, revistas especializadas en ilustración , conferencias a algunas app para teléfonos móviles como “LIBRES” o “Detectamor” entre otros) accediendo a cientos de foros que amplían la información que trabajamos en clase presencial (Aguilar, 2012).

Por ejemplo una de los comentarios en el aula virtual al blog “mi novio me controla... lo normal” es el siguiente: «Este blog es un gran recurso para las mujeres que se encuentran en una situación de

violencia de género ya que supone un espacio de reflexión para compartir dudas, preocupaciones, historias reales, etc. Tiene entradas muy buenas porque coge las situaciones que se dan en la vida cotidiana y las mira de forma crítica para abrir los ojos a las personas que no saben identificar lo que es realmente violencia de género. Este es el mayor problema: no saber identificarla. Porque se puede dar de muchas maneras que se encuentran en un iceberg, desde la punta que más se ve, donde encontramos el maltrato físico, hasta la punta que más hundida se encuentra, donde está el maltrato psicológico que puede ser el maltrato que hace un hombre a una mujer o las palabras sutiles que utiliza y que hacen que ella comience a someterse a él.

Sería muy importante que estos blogs se difundieran por los institutos para facilitar la información a aquellas chicas que pueden pensar que sufren violencia de género y que a veces no lo hablan en otras personas por miedo. Aunque, cuando entran en el blog verían que, como se dice en una entrada "Cuando tengas dudas sobre si te están tratando bien... ¡compártelas con alguien! No te quedas sola con ellas y te callas, el peor que puedo hacer es aislarte Porque será más difícil pedir Ayuda Cuando hayas perdido el contacto con tus amigas... ¡Habla de tus dudas!».

Los recursos disponibles ligados a la reflexión sobre la VdG abarcan los siguientes aspectos. 1) mostrar que la VdG no es tan sólo física, 2) que es un problema social colectivo, no individual, 3) que no debemos culpabilizar a las víctimas, victimizarlas doblemente, 4) que abarca todas las clases sociales y todas las edades y, 5) visibilizar la VdG a través del ciberacoso.

Entre los materiales que pueden encontrarse materiales podemos citar los cortometrajes *Amores que matan* de Iciar Bollain (2000), *Nunca es domingo* de Carlos Dueñas (2001) o *Doble check* de Paco Caballero (2012) o *Asesinos, ¿dígame?* De Raquel Polo (2013); comics como *Assegura't! Còmic de Prevenció de les Violències Masclistes* de Eva Garcès (2010) o *Pillada por ti* de Miguel Giner y Cristina Durán (2011); distintos materiales para el profesorado para prevenir la violencia de género, para acceder a textos concretos y reflexionar sobre el contenido; publicidad y VdG o canciones que tratan la VdG.

También proyectos artísticos como, por ejemplo, AleXsandro Palombo y su campaña de ilustraciones contra la VdG a partir de personajes de cuentos y comics (2014); el proyecto de Saint Hoax *Happy Never After*, en el que las protagonistas de los cuentos de hadas aparecen golpeadas por sus parejas junto a la pregunta "¿Cuándo dejó de tratarte como una princesa?" (2014) y otros proyectos artísticos ligados a la fotografía que cuestionan la sumisión y/o la violencia de género, analizando los diversos imaginarios de niña/mujer que proponen artistas como Bruno Vilela con el proyecto *Bibbidi Bobbidi Boo* (Brasil, 2006); Rosie Hardy con *Behind the Scenes Fairytales* (Inglaterra, 2008); Dina Goldstein con *Fallen Princesses* (Canadá, 2009); Thomas Czarniecki con *From Enchantment to Down* (Francia, 2012) o Anna Howard con *Ex-Disney Princesses* (Inglaterra, 2012). La VdG (Aguilar, 2015). O campañas sociales como "Usa la razón, que la música no degrade tu condición" impulsada por los/as fotógrafos Alejandra Hernández, Lineyl Ibáñez y John Fredy Melo, representando fotográficamente algunos extractos de canciones reggaetoneras que hacen apología de comportamientos violentos con las mujeres.

Desde la investigación sobre todos estos recursos reflexionamos sobre el concepto de amor ligado a la VdG, y proponemos como alternativa transformadora el modelo de relación afectivo-sexual que une ética y deseo (Gómez, 2004), cuestionando las relaciones que producen insatisfacción, dolor y sumisión (puesto que los chicos que despiertan atractivo sexual son los que tratan mal a las chicas, no los que las tratan bien), proponiendo desde el diálogo igualitario y la escuela coeducativa, una reconducción de la pasión amorosa, dotando de deseo a los chicos igualitarios frente al modelo de atracción de los que atraen (desigualitarios, dominadores, violentos), transformándola a través de las interacciones, generando elecciones y atracciones satisfactorias, alejadas de la violencia.

Todo lo que ocurre en clase se recoge en los diarios dialógicos en constante (re)construcción, elaborados por el estudiantado y colgados en el aula. Freire argumenta (2001:37) la necesidad de asociar la materia que se enseña con la realidad concreta, y propone establecer una "intimidad necesaria entre los saberes curriculares fundamentales para los alumnos y la experiencia social que tienen como individuos". Por ejemplo, debemos tener en cuenta el imaginario literario de nuestro estudiantado. Alba Torrego

(2014:139-142) evidencia que *Cincuenta sombras de Grey* fue el libro más leído por mujeres entre 14 y 24 años entre 2012 y 2013. Independientemente de su calidad literaria, ¿ es este modelo afectivo sexual ,estereotipado en una relación de sumisión y dominación, el ejemplo para los futuros maestros y maestras? Y el entorno, como la exclusión de la educación sexual en el currículum oficial mientras el porno se convierte en la fuente informativa, y crece el machismo entre los menores, en 2014 el 53,5% de los adolescentes españoles de entre 14 y 17 años había visto porno en internet y entre los 11 y los 12, el 4,1% recibido contenidos sexuales en el móvil (Pérez-Lanzac, 2014). También la hipersexualización infantil. Ambos aspectos denunciados por autores como Natasha Walter (2010) que cuestiona las teorías y las colonizaciones culturales que producen desigualdad, denunciando el determinismo biológico que ha regresado a la vida cotidiana y , además, evidencia la colonización comercial masiva del erotismo de los/las adolescentes por parte del material pornográfico, a través de internet, y, Henry Giroux (2003) que denuncia que se induce a las niñas a que se acomoden a los cánones de deseo, a los cánones sexuales, de los hombres adultos.

2.2. ¿Por qué Barba Azul?

Perrault recopila y adapta "Barba Azul", cuento que se publica el título *Histoires ou contes du temps passé, avec des moralités*, y con un segundo título en la contrataportada del libro, *Contes de ma mère l'Oye* en 1697. Su versión se caracteriza por la ausencia de elementos fantásticos que intrduce la versión de los hermanos Grimm "El Pájaro emplumado", se edita en *Kinder und Haus Märchen* (1812-1857). Un cuento que cuestiona la hegemonía masculina. Jack Zipes (2014) argumenta que Perrault creó un icono memético, para la mayoría de las sociedades occidentales, de replicación cultural ligada a la imitación y repetición que da lugar a las tradiciones orales y literarias, destacando (2014:103-104): «Eclipsar, transformar y recrear son componentes funcionales clave en un proceso memético que le permiten a un determinado cuento da hedas volverse popular y clásico en la cultura occidental».

Este investigador destaca que aunque es imposible saber cuándo empezó el discurso oral y literario sobre los asesinos en serie y la curiosidad femenina, en el discurso de Barba Azul está claro que (Zipes, 2014:122): « surgió de una cepa de narración misógina dentro de las culturas patriarcales. "Barba Azul" es un cuento sobre el poder entre otras cosas, sobre quién controla el poder y sobre por qué el poder siempre debe estar en manos de los hombres.»

En relación a las historias anteriores que le inspiran en su narración como historias de la Biblia o la narración en el marco de *Las mil y una noches* del rey Schahviar que se casa de día con una virgen y tras dormir con ellas las mata, otro asesino en serie, su personaje de Barba Azul, cuestiona la validez de la hegemonía masculina y reflexiona sobre la curiosidad femenina y la relación cambiante entre hombres y mujeres en sus dos moralejas (Zipes, 2014:123).

Y Marcela Carranza (2009:3) destaca que lo terrible de Barba Azul es su cotidianeidad: «El Mal, el Horror, encarnado en un ser sobrenatural, en un "Otro", permite de algún modo mantenerlo a cierta distancia. No así, cuando el Mal se encuentra a nuestro lado, y se encarna en un ser semejante a nosotros mismos. Cuando la apariencia del monstruo puede ser la nuestra, y ya no es tan fácil identificarlo, mantener frente a él una salvadora distancia. Un asesino serial que decide conservar, a la manera de un excéntrico coleccionista, los cadáveres de sus esposas, resulta más terrible si es de una naturaleza semejante al lector, y no un personaje igual de malvado pero perteneciente al mundo de lo sobrenatural. »

Terry Windling incide en este mismo aspecto (2010:7): «Barba Azul es tal vez una figura más cómoda cuando él es el Otro, el forastero, el extranjero y no uno de nosotros. Sin embargo, el hecho es que él es uno de nosotros, el caballero educado de al lado, de buenos modales, hace que la historia sea tan escalofriante incluso hoy en día (...) Barba Azul nos muestra (...): la hermosa fachada de un hombre puede esconder un monstruo.»

Un aspecto relevante es evidenciado por Amy Kaminsky desde la crítica feminista, *Barba Azul* se diferencia del resto de cuentos de Perrault en que sigue siendo una historia sangrienta y poco sublimada y no se ha disneyficado por eso mismo, argumentando (Kaminsky, 1998:229-231): «se trata de un

hombre inmensamente rico y poderoso que se casa con una serie de mujeres, a quienes tortura y asesina, por una combinación de placer sádico y deseo de consolidar su propio poder. (...) La barba es un símbolo de la masculinidad y, por extensión, de la heterosexualidad masculina. A lo largo de la historia narrativa del occidente, ha sido asociada con el poder y la soberanía (...). El color extraordinario, un negro tan oscuro que parece azul, implica que esta barba le adorna la cara a un hombre supermasculinizado. Llevada a este nivel extraordinario, la barba del marido inspira un terror merecido. La barba azul es un fetiche, y el hombre que la lleva no tiene otra identidad que la de su hipermasculinidad peligrosa. La figura masculina raramente se reduce así a una parte cargada de significación sexual, y en este caso el fetichismo funciona para distinguir a esta figura del hombre común».

Esta simbología también la aborda Zamira Bringas (2006) que destaca desde un estudio de arquetipal sobre el color azul de la barba: «el más profundo e inmaterial de los colores, el azul aligera las formas, las abre, las deshace, es el camino de lo indefinido donde lo real se transforma en imaginario».

Maria de la Pau Janer subraya que el deseo no tiene en el caso de Barba Azul ninguna connotación sexual porque Barba Azul no desea a su mujer, desea matarla. El amor, destaca, se relaciona con la muerte, unida a la vulneración de la prohibición. La habitación en lugar de con el placer se transforma en una cámara mortuoria. La barba, para esta investigadora, ejerce la función de una máscara. Y expone (1999:57):

«La barba de color azul es una especie de marca diabólica de la cual el protagonista no puede desprenderse, a pesar de la repugnancia que inspira en los que le conocen. A Barba Azul, no le queda más remedio que llevar en el rostro el estigma de su pacto oculto con el Mal. El color azul sirve para acentuar el misterio que envuelve a este personaje. Es, pues, mucho más efectivo que el rojo, por ejemplo. Una tonalidad que relacionaríamos inmediatamente con la sangre y el crimen, pero que no tiene todas estas connotaciones misteriosas, El azul es, sin duda, el signo de la culpa gravada en la piel. Un signo del cual es del todo imposible huir».

En relación a la mujer de Barba Azul, Cristina Fernández expone (1997:35-36): «La mujer de Barbazul no tiene nombre, porque su único cometido en la historia es el de ser mujer de su esposo, y mujer curiosa. Se considera ésta una condición innata en las mujeres, y una cualidad, además, que bien puede ser castigada y controlada por los maridos. La naturaleza de esta curiosidad, sin embargo, es digna de consideración. Como representante de la mujer en una sociedad patriarcal, no sólo se le ha negado el nombre a la mujer de Barba Azul y con ello una identidad propia y consistente, sino también las prerrogativas de las que aquél disfruta: entre otras la posibilidad de abandonar el hogar y a su mujer poco después de celebrarse la boda, sin necesidad de más explicaciones que la ambigua frase “por un asunto de mucha importancia”, mientras el universo de ella se ve reducido a los confines de la casa, la esfera más propiamente femenina. Queda, además, sujeta a un espacio que ni siquiera le es accesible en su totalidad, puesto que pesa sobre ella la prohibición de descubrir los secretos del gabinete del piso de abajo. También en este sentido, su situación con respecto a la de su marido es claramente inferior, pues aquél conoce con exactitud cada rincón de la casa y goza de libre acceso a todo lo que en ella se encuentra, incluyendo a su mujer. A partir de una lectura subversiva, por tanto, es posible interpretar la curiosidad de la mujer de Barbazul como el deseo por penetrar las prohibidas regiones del conocimiento masculino y alcanzar, así, una igualdad intelectual que ha de servir como base para fundamentar una relación libre».

Este deseo de conocimiento, igualdad y libertad, defiende Fernández (1997) son deseos de poder que desde el patriarcado no se pueden permitir.

En relación a la llave Cristina Fernández (1997:36-37) argumenta: «Haciendo uso de la crítica psicoanalítica es posible descubrir una motivación más para explicar la cólera de Barbazul ante la desobediencia de su mujer. La clave para esta interpretación vendría dada por la llave impregnada de sangre. La llave en sí estaría asociada con el órgano sexual masculino, mientras que la habitación prohibida representaría un espacio marcado por la presencia femenina. La mujer de Barbazul tiene prohibido introducir la llave en la cerradura de ese gabinete en ausencia de su esposo; es decir, sobre ella recae la obligación de resistir toda tentación y serle fiel (fidelidad a sus órdenes y, en definitiva, a él

mismo), no por decisión propia, sino por obligación. Ella, sin embargo, incumple el deseo expreso de su marido e irrumpe en la cámara prohibida. La llave se mancha de sangre (imagen que se asocia fácilmente con el órgano masculino que se impregna de sangre con la ruptura del himen; la desfloración, por otra parte, es un hecho irreversible, circunstancia que explica el carácter indeleble de la sangre en la llave) y queda, por tanto, constancia de su infidelidad sexual. Para castigar este delito, muchos son los que han considerado la muerte de la esposa infiel como la pena más apropiada».

La intertextualidad que ha provocado Barba Azul en la cultura académica es inmensa, desde estudios académicos feministas como el de Cristina Fernández (1997) (que trabaja la transgresión de la prohibición citando a autoras como Suniti Nomjashi, Margaret Atwood, Jennifer Strauss, Anne Sexton, Carmen Martín Gaité y Doklores Soler-Espiauba) o Jack Zipes (2014) (que cita a Meredid Puw Davie, Maria Tatar, Casie Hermansson y Shuli Barzilai) a adaptaciones literarias ligadas al género (como las de Margaret Atwood, 1990; Amélie Nothomb, 2014 o Angela Carter, 2014, versiones transgresoras) , y obras musicales de Paul Dukas *Ariane et Barbe-bleue* (1907), con libreto de Maurice Maeterlinck; Béla Bartók *El castillo de Barba Azul* (1911), a partir de un libreto de Béla Balázs ; o Stephan Thoss con música de Henryk Górecki y Philip Glass (2013).

Carolina Fernández destaca la influencia entre realidad y ficción destacando que la literatura puede ser empleada “para modificar la ideología y las conductas del público lector en un sentido u otro” (1997:9). Y argumenta en relación a las reescrituras que se han llevado a cabo desde la intertextualidad (Fernández, 1997:12): « [...] les permite concebir los textos literarios como obras dialógicas, eternamente contestándose unas a otras y re/escribiéndose ad infinitum, al tiempo que les otorga la posibilidad de resucitar a unos determinados personajes, trasladarlos de un cuento a una novela, un poema u otro cuento. Sin embargo, lo más atrayente de esta forma de trabajo no es la propia recuperación de personajes o situaciones de otros textos literarios, por muy interesante que esto resulte, sino el carácter revisionista, contestatario y subversivo con el que desvestir a los cuentos de hadas clásicos del ropaje ideológico con el que los recubriera un sistema social claramente patriarcal e, igualmente, se trata de ofrecer un amplio abanico de distintas posibilidades de construcción del 'yo' que no estén condicionadas por motivos de sexo. En este sentido, su labor es la de crear textos que, como los tradicionales, ejercerán un influjo socializador sobre su público lector, pero, al contrario que aquéllos, el mensaje transmitido distará de imponer los elementos de una dicotomía que en su base se reduce a la oposición hombre/mujer, para sugerir modelos distintos que cada cual pueda escoger en función de sus necesidades o deseos personales.

En consecuencia, las re/escrituras contemporáneas de cuentos de hadas inspiradas por estos objetivos participan de un carácter emancipador».

En una de estas adaptaciones literarias, “La cámara sangrienta” de Angela Carter (2014:26-27), la mujer de Barba Azul pregunta: «-Qué es esa llave?- pregunté, porque el contacto con mi esposo me había vuelto audaz-. ¿Es la llave de tu corazón?;Dámela!» (...) - Ay, no- dijo. No es la llave de mi corazón. Es más bien la llave de mi infierno».

Resalta Terry Windling que en el siglo XX Barba Azul apenas se incluye, por su contenido, en colecciones infantiles, pero la historia no desaparece de la cultura popular, «sino que se mudó de la página impresa al cine» (2010:7)

No debemos olvidar los remakes de la cultura popular en las distintas versiones cinematográficas, bajo diversos géneros, desde las primera película de Melies (1901) a las de Sam Wood (1923) protagonizada por Gloria Swanson; Ernest Lubitsch protagonizada por Claudete Colbert, Gary Cooper y David Niven (1938); Edgar G. Ulmer, protagonizada por Jhon Carradine (1944); Jaime Salvador, protagonizada por Buster Keaton (1946); Edward Dmytryk, protagonizada por Richard Burton, Raquel Welch y Virna Lisi (1972) y de Catherine Breillat (2009) adaptación ligada al feminismo. También desde la crítica feminista Amy Kaminsky(1999) incluye *El piano* de Jane Champion (1993).

Otras películas como *Landrú* de Claude Chabrol (1963) abordan historias reales de VdG de asesinatos seriales. El cine aborda el tema de la VdG tanto en la relación de pareja como en el mundo laboral, como en la trata de mujeres o la VdG en los conflictos bélicos. Algunas de estas películas son en España: *Celos* de Vicente Aranda (1999); *Solo mía* de Javier Balaguer (2001) o *Te doy mis ojos* de Iciar Bollain (2002). En México *Cicatrices* de Paco del Toro (2005). En Inglaterra *Ladybird*, *ladibird* de Ken Loach (1994). En Argentina, *La mala vida* de Hugo Fregonoso (1972); *Antigua vida mía* de Héctor Olivera (2002); *La mosca en la ceniza* de Gabriela David (2009); *Salsipuedes* de Mariano Luque (2012); *Refugiado* de Diego Lerman (2014). En Perú *La teta asustada* de Claudia Llosa (2009). De Francia/Canadá, *La captura* de Carol Laure (2007). En EEUU, *Durmiendo con el enemigo* de Joseph Ruben (1991); *El color púrpura* de Steven Spielberg (1995), *Nunca más* de Michael Apled (2002); *Tierra de hombres* (North Country) de Niki Caro (2005); *La lapidación de Soraya* de Cyrus Nowrasteh (2008), entre muchas otras.

Y documentales como *The Hunting Ground* (El coto de caza) de Kirby Dick (2015) que aborda las agresiones sexuales en los campus estadounidenses.

La voz del estudiantado en relación a Barba Azul es igualmente importante. En la Tertulia Literaria Dialógica trabajamos con el texto de Perrault. Cristina Fernández (1997), señala las diferencias entre los arquetipos de los cuentos unidos a la ideología patriarcal y las subversiones que se realizan desde la crítica feminista. Entre las diferencias que señala destaca (1997: 127-130):

- a) El arquetipo de mujer curiosa va unido a la mujer como fuente del mal y diversas desgracias consecuencia de “su innata y malsana curiosidad” (1997:128). Mientras que en el arquetipo la curiosidad femenina es una cualidad que ennoblece a su poseedora, la prueba de sus ansias de aprender un conocimiento que le es negado.
- b) En el arquetipo patriarcal las mujeres se enfrentan entre ellas, sin establecer relaciones de solidaridad y amistad y compiten entre sí por su belleza. En las subversiones colaboran entre sí y se ayudan.
- c) En las narraciones tradicionales el matrimonio es el punto final. En las re-escrituras (Fernández, 1997:129). «el énfasis se sitúa en los aspectos mercenarios que son frecuentes en los contratos matrimoniales y sobre el influjo destructor que estos pueden ejercer sobre muchas mujeres al limitar su papel en la sociedad al de madre y ama de casa. Otro denominador común a la mayor parte de las re/escrituras analizadas es el hecho de que las relaciones sexuales de pareja comparten con el matrimonio su esencia destructiva como consecuencia del marco patriarcal en el que tienen lugar. Tales relaciones suelen tener un componente de violencia y agresividad que nace en el hombre y se vierte sobre la mujer; con frecuencia, además, surgen como respuesta a un deseo masculino y es éste al único al que realmente satisfacen.»
- d) En los cuentos tradicionales la virginidad es condición sine qua non de las heroínas. Las re-escrituras cuestionan este arquetipo.

Los comentarios del estudiantado, a partir de sus subculturas de origen indican nos aportan mucha información relevante al respecto. Así se visibiliza la importancia que le dan al trabajo de la VdG en la escuela: «cuenta la historia de cualquier asesinato. Los temas claves de la historia de Perrault son la violencia de género y la obediencia por parte de la mujer al hombre. El autor critica la curiosidad de la mujer, trasladándola a un nivel superior al del hombre. Este cuento nos hace darnos cuenta de que la realidad del siglo XVI y la realidad de hoy en día no han cambiado tanto como parece. [...] este cuento [...] como maestros nos servirá para reflexionar, mirándolo con una visión crítica, y para trabajar en clase temas que se presentan en la vida cotidiana de los niños y niñas y que no se tratan con la naturalidad que se debe, [...] que suelen ser temas tabú, pero que tenemos que saber cómo tratarlos y empezar a hacerlo desde infantil.»

Recordemos que han leído el cuento de Perrault de Barba Azul, pero no reescrituras feministas, sin embargo sí perciben muchos de los conceptos apuntados. Por ejemplo, se percibe la discriminación:

«Una mujer descubre que su marido oculta en una habitación prohibida los cadáveres de sus anteriores mujeres. [...] Viven en un castillo y un día Barba Azul le dice que se tiene que ir de viaje y da a la chica unas llaves. Además, le prohibió entrar a la mujer en una de las habitaciones pero ésta no le hace caso y

entra en la habitación secreta con la llave. Observa todo el sol lleno de sangre y en los muros contempla enterrados los cadáveres de las anteriores esposas. La clave cae al suelo y queda llena de sangre.

La joven intenta limpiarla pero no puede eliminar la sangre. Barba Azul vuelve y se da cuenta de todo lo que ha pasado, sentencia a la mujer de muerte por su desobediencia. Barba Azul está a punto de degollar a su mujer cuando interrumpen en la habitación los hermanos de ésta y matan a Barba Azul.

Finalmente, la joven heredó la fortuna de Barba Azul, gracias a lo cual casa a su hermana con un aristócrata, compra empleos importantes para sus hermanos y se casa con un hombre honrado.

Pensamos que es un cuento muy cruel que muestra una gran discriminación e infravaloración de las mujeres [...] son tratadas como personas que deben obedecer y callar sin capacidad para expresarse libremente. Además, el hombre aparece en el ámbito público y la mujer queda en un segundo plano, destinada a las labores del hogar.

Barba Azul considera que la mujer es de su propiedad, dando lugar a una relación desigual que llega a tal extremo en el que la mujer es asesinada porque no hace caso de las órdenes que le impone su marido. Las mujeres son tratadas negativamente como curiosas; estas son tan curiosas que son capaces de morir por no hacer caso a su marido. Este hecho, y, por tanto, este relato, estereotipan a mujer dentro del rol de la sumisión».

Así mismo destacan el castigo ejercido sobre la legítima curiosidad: «En referencia al relato de Barbazul, podemos extraer diferentes puntos que nos han llamado la atención. Uno de estos puntos ha sido el hecho de que el protagonista -y por lo tanto, podemos entender que de manera indirecta el autor también-, critica el haciendo de la curiosidad por parte de la mujer. Es decir, está claro que la curiosidad es un paso fundamental para llegar al conocimiento de ciertas cosas, ya que es a través de este sentimiento cuando decidimos y nos vemos en ganas de saber más de lo que se nos está proponiendo. De este modo, a las mujeres del protagonista se les da la libertad -la libertad siempre dentro del ámbito doméstico, teniendo en cuenta el siglo en el que se basa el relato- de disfrutar y hacer lo que les venga gusto. Todo lo que quieran menos una cosa, y el hecho de mencionar esta prohibición -ya sobre ponerlas un castigo brutal que previamente ya sabían- hace que la mujer de Barba Azul sienta mayor curiosidad, llegando a olvidarse del castigo mortal a lo se está enfrentando. Es decir, no sólo castiga la mujer por su curiosidad chismosa, sino que, además -o al menos es eso lo que nos parece- también se le etiqueta como estúpida.»

También la morbosidad que desprende el texto: «"Al principio no vio nada Porque las ventanas están cerradas [...] eran Todas las mujeres que habían sido las esposas de Barba Azul". Podemos decir, que es una de las frases que más reacciones provoca, transmitiendo una sensación de miedo a la vez de "morbo". Es una realidad gigante que abruma a la gente, pero es la realidad de cualquier asesinato».

Otra interpretación destaca los rasgos positivos y la responsabilidad colectiva: «Pensamos que es muy interesante que la figura de otros hombres son las que la salvan (sus hermanos) y finalmente encuentra la felicidad en otro hombre que es completamente diferente a Barba Azul.

Este cuento se escribió en el siglo XV y la realidad aún no ha cambiado mucho. La violencia de género no sabe ni de nivel académico, ni de clase social, ni de nivel económico. Todos tenemos una responsabilidad colectiva y social en este tema tan escabroso que continúa perdurando en nuestra sociedad. Muchas veces, incluso la realidad supera la ficción, siendo tanto o más macabros que el cuento. A través de la literatura podemos ver en que hemos avanzado y en que no. Actualmente, la violencia de género está más reglada, existe una legislación pero aún tenemos que hacer mucho trabajo, tenemos una gran responsabilidad como futuros-as maestros.»

En esta responsabilidad también se añade: «Está en nuestras manos educar en la igualdad dentro de nuestras aulas para que estos valores de respeto y justicia sigan presentes cuando los niños y niñas crezcan y se conviertan en adultos responsables».

Otra aportación concluye: «En la sociedad actual siguen existiendo casos como estos, donde la mujer es tratada con un papel de sumisa y tiene que sufrir un marido o una pareja celosa y autoritaria que no le permite desarrollarse plenamente. Es importante que las personas aprendamos desde pequeños a respetar a las demás personas ya respetarnos a nosotros mismos, tenemos que aprender que una relación es amor y pasión, pero también libertad, respeto, comprensión y apoyo.»

2.3. De Barba Azul a la LIJ contra la VdG

Partiendo de Barba Azul hemos llegado al ciberacoso en sus diversas manifestaciones, pasando por todo tipo de referentes culturales intertextuales, hasta llegar a libros de LIJ contemporáneos que tratan la VdG adecuadamente y, además, tienen calidad literaria y estética. En ese paso de la ficción a la realidad es en el que indagamos desde la LIJ, desde una investigación proactiva. Porque la intertextualidad se nutre también de la realidad, en la *Caperucita roja* de Patxi Irurzun se llama Kaperu, escucha a Kortatu, es la grafitera más intrépida de la ciudad y sufre el acoso de su exnovio el Otxoa, un rapero. El cuento relaciona palabra e imagen documental de Clemente Bernad sobre la búsqueda de Marta del Castillo, adolescente víctima de VdG asesinada en el año 2009.

Desde el aula virtual accedemos a blogs como, por ejemplo, la de Ana Zugasti (2014) donde acceder a ilustradores-as de Barba Azul como Gustave Doré (1861), Otto Brausewetter (1865), Walter Crane (1875), Hermann Vogel (1887), G.P. Jacob Hood (1889), Edmund Dulac (1910), Jennie Harbour (1921), W. Heath Robinson (1921), Harry Clarke (1922), A. H. Watson (1927), Kay Nielsen (1930), Arthur Rackham (1933), Carles Ferrandiz (1974), Eric Battut (2002), Mónica Calvo (2011), Lillete Jobin (2013) o Benjamin Lacombe y Ch. Wischniowski, entre otros-as para reflexionar sobre las diversas interpretaciones y las huellas de cada época que impregnan las ilustraciones.

Como destaca Pulido (2013:4): «Según las investigaciones científicas internacionales más importantes y las aportaciones de aquellas organizaciones sociales con más trayectoria en esta temática, sólo se puede prevenir y transformar estas situaciones de acoso desde una implicación de toda la comunidad y desde la coordinación de interacciones entre sus miembros. (...) El modelo dialógico de prevención de conflictos recoge estas aportaciones y su aplicación mejora la prevención de la violencia. A la vez promueve la prevención entre iguales. Es necesario crear espacios de diálogo sobre las situaciones de acoso conjuntamente con ellos y ellas y crear mecanismos dialógicos de prevención que partan del lenguaje del deseo y no sólo del lenguaje de la ética elaborado desde arriba. Formarles en los factores de riesgo reales, en la tolerancia 0 a la violencia desde los 0 años y escuchando sus propuestas.»

La historia de Barba Azul ha sido traducida e ilustrada por numerosos autores y autoras. Una buena muestra es la traducción del cuento de Perrault ilustrada por Éric Battut en 2002 con traducción del texto de Roberto Mansberger. La traducción exquisita contrasta con el minimalismo de las imágenes.

Una adaptación para los más pequeños y pequeñas es la de Alain Serres con ilustraciones de Bruno Heitz, *Terrible* (2010), en la reseña de la editorial podemos leer: «Este álbum es una historia de miedo y de valor, de cambios y aceptación en la que se entrecruzan temas como el abuso de poder y el maltrato. Como en los viejos cuentos populares, los niños y niñas hallarán un mensaje alentador: no importa lo pequeños o débiles que sean, si asumen los desafíos de la vida con inteligencia y audacia.»

En el texto encontramos: «lo que más disfrutaba Terrible era hacer temblar de miedo a su esposa, una loba muy cariñosa, y a sus hijos, unos encantadores lobeznos».

Otra adaptación, esta vez en forma de espléndido álbum para los y las más mayores, es *La amante del miedo* (2009), de Edward Van de Vendel e Isabelle Vandenebeele, aquí la protagonista elige el miedo y vive con *el Broncas*, también hay una puerta, una llave y transgresión. La protagonista logra huir y, por si acaso, regresa y siembra plantas carnívoras en torno del territorio de este Barba Azul.

Para los/las más pequeños-as *El monstruo* (2008), el álbum ilustrado de Dani Martín y Ramón Trigo, en el que se plasma el problema de la maestra que no es capaz de entender lo que los niños le cuentan en un dibujo: «Vivimos con un monstruo. Es horrible. Es fuerte y alto; escupe espuma por la boca y, en muchas ocasiones sus ojos se tiñen de rojo. Cuando empezamos a ir al colegio le llevamos un dibujo del monstruo a la maestra. Nos dijo que teníamos mucha imaginación y que, si cerrábamos los ojos y nos quedábamos dormidos, seguro que se iría para siempre.».

La manera de expresarse a través de los dibujos también aparece en *El llac de les xiquetes mudes* de Fina Casalderrey (2010:97): «te acuerdas de que te dije que las paredes estaban pintadas? ¡o era quién hacía los dibujos en las paredes de la casa vieja. Es un artista de verdad, un duende de los colores [...] Pero descubrí una cosa terrible: su padre era un ogro malo que pegaba a su madre y lo lo dibujó en una de las paredes de la casa vieja».

Recordemos que según la última macroencuesta de género del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (Clemente, 2015) el 63'6% de los hijos-as presenciaron episodios de violencia y el 64'2% sufrieron violencia por parte de la pareja de la madre.

La víctima de la VdG puede ser cualquier mujer, Fina Casalderrey introduce este concepto en la protagonista de *¡¡¡Gela se havuelto vampira!!!* que es una maestra. Y aparece la violencia física (Casalderrey,2008:8-9):

«Lo que le ocurría a la profesora Gela era un misterio.

-Ahora nunca se pone aquella falda blanca de mariposas azules.

-Este año todavía no nos ha traído caramelos de miel.

-¡Ya no juega con nosotros en el recreo!

Todos, niños y niñas, nos dábamos cuenta de que Gela había cambiado mucho. [...] Un lunes le dio por pintarse de violeta alrededor de un ojo. Como había olvidado pintar el otro, ¡le quedaba fatal! Se parecía a los muertos vivientes de las películas, incluso daba un poquito de dentera. Además, se le había puesto la voz ronca».

Esta autora, que escribe para el alumnado mayor de primaria sobre la VdG, en *Hola, estúpido monstruo pelut!* (2008), describe la dominación que se va ejerciendo sobre la protagonista, prohibirle vestir determinada ropa, no dejarla trabajar, menospreciarla comprándola con otras mujeres, otras mujeres, prohibirle salir con amigas y la violencia verbal. Preñada de una niña la hace pasar por niño cuando nace.

La autora resuelve la historia como una pesadilla.

Este es uno de los textos (Casalderrey, 2008:38):

«Mamá se armó de valor, acababa de abrir uno de los botes donde guardaba palabras con deseos prohibidos, y le dijo:

-Si Es así aprovecharé para visitar mis amigas, hace tiempo que no las veo, y quisiera...

El padre no la dejó acabar...

- Tú no necesitas amigas ni naranjas de la China! Sólo me has de esperar en casa y preparar cangrejos porque yo pueda comer de caliente cuando vuelva, vuelva cuando vuelva! Y alerta de moverte sin permiso mío! Que no me entere yo que vas por el mundo dándole a la lengua con alguien o te sello la boca!

Papá se fue y cerró la puerta con un golpe exagerado, mientras un montón de sapos saltaban como locos por el pasillo- de aquella manera nos decía siempre adiós-, y mamá se volvió a quedar muda, petrificada como una estatua de plomo- de aquella manera solía responder.»

De la VdG también se sobrevive. Esta imagen optimista nos la ofrecen Iris Díaz y Feliciano García en el álbum *Vivo en una casa malva* (2011) en el que el/la protagonista (el personaje puede ser ambos) nos cuenta su vida en una casa refugio de mujeres víctimas de maltrato. El/la protagonista explica cómo ha recobrado la tranquilidad:

«Tengo una puerta
Para salir de la habitación.
Al principio me daba miedo atravesarla
No fuera que después todo lo demás desapareciera.
Al otro lado de la puerta
Hay otras habitaciones,
Y en las habitaciones otros niños.
Otras historias».

Otro libro ilustrado que trata la VdG es *Els homes no peguen* (2006), con texto de Beatriz Moncó e ilustrado por Mabel Pierola. Así describe una situación cotidiana uno de los niños protagonistas (Moncó, 2009:27-28):

«De repente se escuchó el ruido de la llave en la cerradura de la puerta. A la madre de Alex se le borró la sonrisa y le empezaron a temblar las manos como si se hubiera puesto enferma. Se levantó de golpe y, como si estuviera aturdida, empezó a ir de un lado a otro. Alex fue a su lado, le acarició la mano suavemente, y los dos se quedaron muy quietos cuando el padre entró en el salón. [...] Con el paso del tiempo las cosas empeoraron. De casa de Alex salían golpes y gritos cada vez con más frecuencia, hasta que un día los vecinos, alarmados, se reunieron en la escalera para ver que podían hacer. Aquel día Xavier se dio cuenta de lo que pasaba: el padre de Alex era un hombre violento que pegaba a su mujer. Entonces comprendió que también maltrataba a su amigo: esta era la causa de los morados que a veces tenía Alex, del miedo en sus ojos y del temblor de su cuerpo».

También conocemos otros libros que, tras el paso a secundaria, pueden prolongar este trabajo previo en la escuela, como *Eleanor&Park* de Rainbow Rowell (2013) que nos acerca a la VdG, el bullying o la autoestima ante la imagen corporal. Eleanor su protagonista narra (Rowell, 2013:69):

«La despertaron los gritos. Los gritos de Richie. Eleanor no distinguía las palabras. Oyó el llanto de su madre por debajo de las voces. Se diría que llevaba mucho rato llorando. [...] Eleanor advirtió que sus hermanos se habían despertado también. Se asomó y clavó la vista en la oscuridad hasta que las siluetas de los críos cobraron forma. Estaban los cuatro apiñados en el suelo entre una maraña de mantas. Misie mecía al más pequeño casi con frenesí. Eleanor bajó de la cama y se acurrucó con ellos. Al instante, Mouse buscó el regazo de su hermana mayor. Mojado y tembloroso, rodeó a Eleanor con los brazos y las piernas como un monito. Cuando oyeron a la madre chillar en la habitación del fondo, todos dieron un respingo a la vez».

Como afecta a los hijos e hijas la VdG, lo expresa también Joyce Carol Oates en *Monstruo de ojos verdes* (2011:43):

«Mamá empezó a usar pañuelos. Hermosos pañuelos de seda de colores vivos, chales, blusas de manga larga y jerséis. A veces las mangas eran demasiado largas y le ocultaban por completo las muñecas. ¿Qué ocultaba? ¿Cardenales en las muñecas, en el cuello, en la parte superior de los brazos? ¿Violentas marcas rojas hechas por los dedos fuertes de un hombre? No podía preguntar. Las palabras se me amontonaban en la garganta, pero de allí no pasaban. En presencia de mamá empecé a estar muy callada. Y ella estaba cada vez más callada conmigo».

El círculo entre la fase de tensión, la fase de agresión y la fase de arrepentimiento o «luna de miel» de las VdG se refleja en el libro de *L'infern de Marta* de Pasqual Alapont (2003:63-64):

«Durante una temporada las cosas volvieron a funcionar bien. Marta se estaba acostumbrando a este ir y venir, vivía presa de una inquietud implacable, porque su felicidad no dependía de lo que hiciera sino del azar, como si vagara a merced de la rosa de los vientos, en su pequeño balandro estrujado. Trataba de prever los deseos de él, sus cambios repentinos, y probó a adaptarse, igual que actuaría para corregir un viento adverso, anulándose, dándole la razón siempre en todo. En una palabra, Marta empezó

a desaparecer como persona. En realidad era como si se le hubiera instalado un gusano dentro que la iba carcomiendo poco a poco. Pensaba que era feliz, y de hecho lo era, mucho: históricamente feliz».

También Jordi Sierra i Fabra muestra en *Desnuda* (2014:111) la VdG entre adolescentes:

«¿Se puede saber qué...? trata de decir ella.

No lo consigue. Primero porque Ramiro le pone la mano izquierda en el cuello. Y aprieta. Segundo, porque los ojos y el rostro sin nombre se vuelven rojos. El odio que destilan es una catarata. La estampa contra la pared. La da una bofetada y aprieta un poco más.

Un tiempo eterno. Hasta que la coge con la otra mano, la derecha, y tira de ella con todas sus fuerzas. Vámonos, dice, Y cállate, añade. ¿Voy a tener que venir a buscarte cada día?».

Un auténtico compendio de información es *El diari blau de la Carlota* de Gemma Lienas (2006) que refleja todas las situaciones que puede vivir una adolescente que sufre VdG y ofrece múltiples recursos de reflexión, puesto que Carlota está redactando un trabajo sobre VdG para una de sus profesoras. Su autora destaca que todos los testimonios son reales y que tan solo ha modificado el nombre de las personas y aquellas cuestiones que hubieran permitido identificarlas. También incluye, entre muchas otras cosas links con webs feministas que hablan de VdG (Lienas, 2009:39)

Además de la VdG dentro de la pareja, también conocemos otros libros que tratan dos aspectos que quedan fuera de la Ley de VdG, la trata de mujeres y de niñas y el acoso sexual a menores.

Un buen ejemplo de la trata de niñas es *Vendida* (2007) de Patricia McCormick. Así expresa lo que siente su protagonista obligada a la prostitución (McCormick, 2007:124).

«Entre unos y otros, vienen hombres.

Me aplastan bajo su peso.

Me parten por la mitad.

Y luego desaparecen.

De las cosas que me hacen, no sé cuáles son verdad

Y cuáles pesadillas.

Decido que todas son pesadillas.

Porque si lo que me está pasando fuera real,

No lo podría soportar».

Al acoso sexual a menores llegamos desde el álbum *La Caputxeta Vermella* (2013), ilustrado por Roberto Innocenti y con texto de Aaron Fisch, en el que el bosque es el entorno urbano. El lobo, en esta maravillosa adaptación, es un hombre depredador sexual. El álbum nos ofrece dos finales diferentes, en uno el acosador logra su propósito y en otro la policía llega a tiempo.

Para los/las más pequeños y pequeñas contamos con libros como *¡Estela grita muy fuerte!* (2008), de Isabel Olid y Martina Vanda. A su protagonista la acosa su tío:

«Hasta hace poco, también le gustaba jugar con el tío Anselmo, que le hacía trucos de magia con las cartas y le contaba cuentos divertidos, pero últimamente ha empezado a hacer cosas raras y ya no le gusta nada. La encierra con él en la habitación mientras los mayores hablan en el comedor, le quita la ropa y le hace unas cosquillas muy raras por todo el cuerpo, incluso por sitios tan escondidos que ni siquiera ella conoce.

Cuando le pasa eso, se imagina que es una nube de azúcar que se escapa por la ventana y vuela sobre el mar, que un viento muy suave la empuja otra vez hacia casa y la hace entrar por el balcón del comedor y ahí se convierte en una gotita de lluvia que cae sobre la mejilla de mamá y le da un beso muy dulce.»

Si Estela grita tan fuerte es porque su maestra le explicó antes:

«!- ¿Verdad que no te gusta que te peguen? - Le pregunta Conchita, y Estela dice que no con la cabeza. - Pues cuando alguien te hace algo que no te gusta, tienes que decirle que pare. Y si no para, entonces GRITAS muy fuerte hasta que vengan a ayudarte. No tienes que dejar que te hagan tanto daño.»

A partir de este libro la editorial Fineo y la Asociación RANA-Red de Ayuda a Niños Abusados, se unieron para llevar a cabo el programa de prevención "Grita muy fuerte". Argumentan en su página web:

«Este programa nació a raíz del cuento infantil "¡Estela, grita muy fuerte!" de Isabel Olid y Martina Vanda (Fineo, 2008). Con el libro, las autoras ofrecen una herramienta para enseñar a los niños y niñas a hacerse respetar. Se trata de un conmovedor cuento para prevenir el maltrato y el abuso infantil. Como lo ha dicho Isabel Olid: "una excusa para que niños, niñas y mayores entablen un diálogo sobre el derecho de que cualquier persona pueda decir no a situaciones que le disgustan o le dañan; es un cuento pensado para que los adultos se lo lean a los niños y niñas, para que surjan preguntas, para que se hable". La educación y la prevención son la única manera de erradicar cualquier tipo de violencia, pero en el caso de los abusos sexuales a menores esta tarea es todavía más necesaria. Si no enseñamos a los niños y niñas sobre cómo deben actuar ante la violencia, de qué recursos disponen y qué derechos tienen, es muy difícil que ellos eviten los abusos o que pidan ayuda cuando sea necesario. Así pues, con el objetivo de educar y alertar a los pequeños en este tema, Editorial Fineo y la Asociación RANA-Red de Ayuda a Niños Abusados, nos hemos unido para llevar a cabo este programa de prevención "Grita muy fuerte". Invitamos a educadores, padres, madres y ciudadanos en general a colaborar en este proyecto, ya que consideramos que estamos cumpliendo con la obligación legal y moral que tenemos como adultos de proteger a los más pequeños, y garantizar su derecho a un desarrollo pleno y el respeto a su dignidad. Deseamos sinceramente que la voz de Estela aliente a muchos niños y niñas que hoy viven sometidos bajo el martirio del miedo y el silencio. Y que sus gritos sean escuchados.»

En este apartado, reflexionamos sobre la campaña contra los abusos sexuales a menores de Saint Hoax en 2014 a partir de las princesas Disney. En estas ilustraciones Aurora, Jasmine y Ariel son besadas a la fuerza por sus padres. Bajo estas imágenes leemos: «El 46% de los abusos sexuales a menores se producen en el interior de la propia familia».

En un entorno cercano, un vecino anciano que la cuida cuando su madre sale tarde del trabajo, se sitúa *Marta dice ¡No!* (2009) de Cornelia Franz y Stefanie Schamberg que muestra como una niña detecta en las muestras de afecto de su vecino algo raro, que la incómoda y como le dice que no.

Con una finalidad básicamente formativa el libro *Ni un besito a la fuerza*, de Marion Mebes y Lydia Sandrock, está publicado traducido al castellano en el portal del Gobierno de Aragón dentro de una campaña para prevenir la violencia sexual en la infancia. En este caso, las ilustraciones carecen de calidad, su finalidad está muy claramente especificada en la contraportada «colaborar educativamente a la prevención de la violencia sexual a menores». Las autoras crearon una segunda parte, *Ni una caricia a la fuerza*. También dentro de la Campaña del Consejo de Europa contra la violencia sexual sobre niños, niñas y adolescentes en 2011 se publica *Kiko y la mano*.

Otro libro es *¡Por favor D!* De Jessie (1992) un libro escrito e ilustrado por Jessie una niña de nueve años para ayudar a otros niños y niñas víctimas de abusos sexuales, para que sepan que no están solos, animarles a hablar de sus sentimientos, y decirles que no son los culpables.

El maltrato infantil se muestra en *La niña silencio* (2011) de Cécile Roumiguère e ilustrado por Benjamin Lacombe. Una niña que vive en la guarida de los lobos pero piensa que debe protegerlos para que no la separen de ellos. Nuevamente la maestra es el espacio de paz para esta niña que descubre lo que le pasa a través de un dibujo inacabado. Y el libro nos interpela para visibilizar este maltrato.

También, en ese paso a Secundaria y Bachillerato contamos con una novela gráfica de Bryan Talbot (2013), *El cuento de una rata mala*, que aborda el abuso sexual un clásico de la novela gráfica internacional: premio Eisner a la mejor novela gráfica de 1995, nominada a los premios Harvey en la

categoría de mejor novela gráfica y premio Haxtur a la mejor historieta larga –cosecha ya una veintena de premios en varios países.

Y, por último llegamos al ciberacoso, que ya ha aparecido en algunos de los libros de VdG anteriores como *Desnuda* (2014), de Jordi Sierra por ejemplo. Este libro además cuenta con un magnífico booktrailer que muestra el acoso a través del móvil.

Además del *grooming* o ciberacoso sexual a niños y niñas y adolescentes por una persona adulta que mediante una identidad falsa los/las acosa en las redes sociales, después de ganarse su confianza haciéndose pasar por otro-a menor, hay otros tipos de ciberacoso que los adolescentes, y en algunos casos en la escuela, llevan a cabo convirtiendo las TIC en una herramienta de control. En la estupenda web *pantallas amigas* leemos:

«La facilidad para hacer daño, ayudada por un alto grado de impunidad y las dificultades para mantener la privacidad. El contacto permanente con la víctima, en forma de control, que el agresor puede mantener de manera especial con la popularización de smartphones, redes sociales y Apps de mensajería instantánea.»

Reflexionamos sobre el *gossip*, el cotilleo, afecta al estudiantado de la UJI a través del *Informer* en Facebook. Reflexionamos sobre su contenido y contamos con más recursos en el aula virtual (Pulido,2013); sobre el *ciberbullying*, con casos que ya han llevado al suicidio a algunos-as adolescentes; sobre las nuevas formas de control bajo la apariencia de “amor” al pedir los chicos las claves para acceder a las redes sociales de sus novias; sobre el *sexting* a través del WhatsApp, consistente en el intercambio de fotos íntimas, que pueden llevar al *sextorsion* en algunos casos, o a compartirlas tras la ruptura de la pareja con el resto de compañeros del instituto el *hacking*; cuando se suplanta a la persona que se acosa en la redes sociales logrando que se enemiste y aisle de sus amigos-as, e incluso el *geolocalizador* para controlar los movimientos de la persona acosada.

En el aula virtual se va reflejando todo este trabajo. Uno de los grupos expresa:

« [debemos] rechazar los casos de “gossip” en los que las alumnas se ven en situaciones muy complicadas por la situación de, no tan solo ser rechazadas por los compañeros, sino además que las fastidien haciéndoles auténticas barbaridades.»

Otra estudiante expresa en relación al artículo sobre el tema (Pulido, 2013): «Este artículo me ha parecido un artículo bastante interesante y además necesario en la sociedad de hoy en día. Creo que de manera reducida explica muy bien cómo se llegan a crear plataformas en la web donde se pueden humillar a personas de manera anónima y por qué está permitido cuando realmente se está atentando contra la integridad humana de la persona que es ridiculizada, insultada y todo un montón de cosas intolerables.

La frase que se dice que "El sistema educativo ha fallado en cómo enfocar la prevención de la violencia." Nos hace ver como falta recursos y formación del profesorado para poder ofrecer una educación no sexista, una coeducación donde no haya diferencias de sexo y donde se hable de relaciones afectivo-sexuales para cambiar la imagen de atractivo que se tiene hoy en día y que está en relación al chico malo. Como bien se dice en el artículo " Lo que a menudo se ha conseguido es que mientras algunas y algunos profesionales solo utilizan el lenguaje de la ética desde arriba (profesorado, familiares...) intentando que los chicos y chicas sean " buenos " (no sexistas, no racistas, no violentos) los que tienen éxito frecuentemente fuera de las aulas presenciales son los "malos" (sexistas, violentos...). "Por lo tanto, algo no se está llevando a cabo de la manera correcta en las escuelas, así como en las familias, ya los demás agentes educativos que encontramos en la sociedad. Como pueden ser los medios de comunicación y las TIC [...]. Hay que pensar en cómo afectan comentarios anónimos y malos a la persona que los recibe, a la víctima, y como se está reforzando a lo que los hace y no se da soporte a quien los recibe. Parece poco creíble, pero entras a Gossip y lo que se ve es como una persona ataca a otra y otras personas se suman al ataque. [...] Como bien se dice en el artículo, "... intentando incluir unas

reglas de uso Donde se puedo denunciar a las personas que emite mensajes vejatorios o de acoso, o eliminando usuarios violentos (que es mejor de cómo está), no es suficiente. No obstante, Hace falta saber qué podemos hacer”. Y por mi parte creo que se puede empezar por la educación desde las más tempranas edades pero que es necesaria la coordinación con los otros agentes educativos.»

Y, nuevamente, otro libro de LIJ de Alba Quintas, *Al otro lado de la pantalla* (2012), refleja algunos de estos contenidos. Una de sus personajes expresa (Quintas, 2012:54):

«Le miré fijamente. ¿Tenía más de 120 comentarios insultantes en Tuenti y le quedaba tiempo para preocuparse por otros? ¿De verdad aquel tipo de personas seguía existiendo?»

De nuevo en el aula virtual contamos con recursos para complementar y ampliar la información.

Todo nuestro trabajo concluye con un Seminario de diez horas con la participación de ponentes expertas en el tema en el que todo lo que hemos investigado, se vuelve a debatir, desde más evidencias científicas, intentando encontrar los inéditos viables freireanos en un tema ligado a todos los niveles del sistema educativo, dando respuesta a una carencia importante en la formación inicial de maestros y maestras.

3. Los resultados

La evaluación que ha realizado el estudiantado de todo el proceso muestra la validez de la experiencia. La evaluación de todo el proceso de trabajo e investigación sobre los recursos literarios y de los materiales aporta que solamente un 43'75% se había informado sobre VdG antes de nuestro trabajo y que el 69'8% considera que ha cambiado su actitud hacia la VdG.

El 92'7% ha aumentado su sensibilización en relación a la VdG.

El 87'5% considera que ahora es capaz de identificar situaciones de VdG que antes no hubiera identificado.

El 92'7% considera que tras todo el proceso dispone de herramientas conceptuales y prácticas sobre VdG necesarias en su formación inicial de maestra-a sobre VdG.

El 93'7 % considera necesaria la formación en VdG en su formación integral universitaria.

Y un 100% considera necesario el conocimiento de libros y de álbums sobre VdG en su futuro trabajo como maestro-a.

El objetivo final está en conseguir el 100% en sensibilización y formación. Nos queda mucho trabajo.

4. Bibliografía

AGUILAR, Consol. (2012). “Presentación: La didáctica de la lengua y la literatura y la teoría crítica” , *Lenguaje y Textos*, 35: 5-14.

URL: <http://repositori.uji.es/xmlui/handle/10234/71046>

AGUILAR, Consol. (2012). «La tertulia literaria dialógica de LIJ i la alfabetización digital». En. AMBRÒS, Alba - PERERa ,Joan y SUÁREZ, Maria del Mar (eds.), *Didáctica de la lengua y la literatura. Experiencias de innovación educativa en la universidad* , Barcelona, ICE de la Universitat de Barcelona, 9-21.

URL: <http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/28923/1/ridell1.pd<f>

AGUILAR, Consol. (2013). "La tertulia literaria dialógica de LIJ en la formación inicial de maestros y maestras", *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 77 (27,2) , 93-102.
URL: <http://repositori.uji.es/xmlui/handle/10234/95091>

AGUILAR, Consol. (2015). "Princesas Disney. De los cuentos clásicos a las nuevas interpretaciones culturales", *CLIJ*, 266, 22-35.
URL: http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/125804/C.Aguilar_CLIJ_266.pdf?sequence=1

AGUILAR, Consol. - ALONSO, María José- PADRÓS, María., y PULIDO, Miguel Angel (2010). «Lectura dialógica y transformación en las Comunidades de Aprendizaje», *Revista Interuniversitaria de Formación de Profesorado*, 67 (24,1), 31-44.
URL: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/274/27419180003.pdf>

ALAPONT, Pasqual.(2003). *L'Infern de Marta*, València, Bromera.

ALONSO, María José , MARIÑO, Raquel y RUÉ, Lourdes. (2012). "El espejismo del ascenso en la socialización de la violencia de género", *Revista Interuniversitaria de Formación de Profesorado*, 73 (26.1),75-88.
URL: <http://www.redalyc.org/pdf/274/27426483010.pdf>

BALLESTER, Josep. (2015). *La formación lectora y literaria*, Barcelona, Graó.

BATTUT, Éric. (2002). *Barba Azul*, Barcelona, Juventud.

BRINGAS, Zamira Cintya (2006). "Un estudio arquetipal de los cuentos de hadas "Barba azul" y "La bella y la bestia".
URL: http://www.ametep.com.mx/aportaciones/2006_abril_cuentos.htm

CARRANZA, Marcela. (2009). "Barba Azul. El realismo y el horror", *Imaginaria*, 249
URL: <http://www.imaginaria.com.ar/2009/03/barba-azul-el-realismo-y-el-horror/>

CARTER, Ángela. (2014). *La cámara sangrienta*, España/México, Sexto Piso.[1979]

CASALDERREY, Fina. (2010). *El llac de les xiquetes mudes*, València, Bromera.[2007]

CASALDERREY, Fina.- GIMENEZ, Paco. (2008). *¡¡¡Gela se ha vuelto vampira!!!*, Madrid, S.M

CLEMENTE, Yolanda. (2015). "Macroencuesta sobre violencia de género". *elpais.com*.30 de marzo.
URL: http://elpais.com/elpais/2015/03/30/media/1427741565_301201.html

CZARNECKI, Thomas (2012). *Thomas Czarniecki's From Enchantment to Down*
URL: <http://www.thomasczarnecki.com/>

DE BOTTON, Lena- PUIGDELLÍVOL, Ignasi y DE VICENTE, Irene. (2012). "Evidencias científicas para la formación inicial del profesorado en prevención y detección precoz de la violencia de género", *Revista interuniversitaria de Formación de profesorado*, 73 (26,1),41-55.
URL: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27426483008>

DÍAZ, I.- GARCÍA, F. (2011). *Vivo en una casa malva*, Asturias, Pintar.

DÍAZ-AGUADO, María José. – MARTINES, Rosario y MARTÍN, Javier. (2013). *La evolución de la adolescencia española sobre la igualdad y la prevención de la Violencia de género*.
URL:
http://xuventude.xunta.es/uploads/docs/Observatorio/La_evolucion_de_la_adolescencia_española_sobre_la_igualdad_y_la_prevenicin_de_la_violencia_de_gnero.pdf

DICK, Kirby (2015). *The Hunting Ground (El coto de caza)*.
URL: <http://www.thehuntinggroundfilm.com/>

FRANZ, Cornelia- SCHAMBERG, Stefanie(2009).*Marta dice ¡No!*, Takatuka.

GINER, Miguel A.- DURÁN, Cristina. (2011). *Pillada por ti. La historia de Olivia y Martín*, Ed. Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad. Secretaría de Estado de Igualdad, Delegación del Gobierno para la Violencia de Género.

FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES PARA LA PREVENCIÓN DEL MALTRATO INFANTIL (FAPMI) (2011), *Kiko y la mano*.
URL: http://www.fapmi.es/imagenes/subsecciones1/1de5_Cuento_web.pdf.

FERNÁNDEZ, Carolina (1997). *Las nuevas hijas de Eva.Re/escrituras feministas del cuento de “Barba Azul”*. Málaga: Universidad de Málaga.

FRA (2014). *Violence against women: an EU-wide survey*. Luxembourg: Publications Office of the European Union.
URL: http://fra.europa.eu/sites/default/files/fra-2014-vaw-survey-mainresultsapr14_en.pdf

FREIRE, Paulo. (2001). *Pedagogia de l'autonomia*, Denes Editorial/Edicions del CREC

GARCÉS, Eva. (2010). *Assegura't! Còmic de Prevenció de les Violències Masclistes*, Programa de Seguretat contra la violència masclista. Departament d' Interior, Relacions Institucionals i Participació – Generalitat de Catalunya
URL:
http://bbpp.observatorioviolencia.org/upload_images/File/DOC1277982458_Comic_ASSEGURAT.pdf

GIROUX, Henry. (2003). *La inocencia robada. Juventud, multinacionales y política cultural*, Madrid, Morata.

GIROUX, Henry. (2008): “Introducción: democracia, educación y política en pedagogía crítica” en MCLAREN, Peter.- KINCHELOE, Joe L.(eds.): *Pedagogía crítica. De qué hablamos, dónde estamos*. Barcelona, Graó, 17-22.

GOLDSTEIN, Dina. (2009). *Fallen Princesses*
URL: <http://www.fallenprincesses.com/>

GÓMEZ, Jesús. (2004). *El amor en la sociedad del riesgo: una tentativa educativa*, Barcelona, El Roure.

HARDY, Rosie. (2008). *Behind the Scenes Fairytales*
URL: http://www.flickr.com/photos/rosie_hardy/sets/72157606756695552/comments/
HOWARD, Anna.(2012). *ExDisney Princesses*
URL:<http://anna-ch.deviantart.com/gallery/>

INNOCENTI, Roberto.- FRISCH, Aaron. (2013). *La Caputxeta Vermella*, Sant Cugat, Simbol.

IRURZUN, Patxi. (2014). *Caperucita Roja*, Alkibla Proyectos Culturales.

JANER, M. de la P. (1999). “Quan el monstre es diu Barba-Blava”, *l'Arc*, 8, 55-57.

JESSIE. (1992). *¡Por favor Di!*, Hazelden.

Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de hombres y mujeres.
URL: <http://www.boe.es/boe/dias/2007/03/23/pdfs/A12611-12645.pdf>

Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.

URL: <http://www.boe.es/boe/dias/2004/12/29/pdfs/A42166-42197.pdf>

LIENAS, Gemma. (2006). *El diari blau de la Carlota*, Barcelona, Empúries.

MEBES, Marion-SANDROCK, Lydia. (1995). *Ni un besito a la fuerza*, Bilbao, Maite Canal.

URL: <http://www.asociacionalanda.org/pdf/Doc1%20ni%20un%20besito%20a%20la%20fuerza.pdf>

MEBES, Marion- SANDROCK, Lydia. (2007). *Ni una caricia a la fuerza*. Bilbao: Maite Canal

MENDOZA, Antonio. (2011). "La Investigación en Didáctica de las Primeras Lenguas" , *Educatio Siglo XXI*, 29,1: 31-80.

OATES, Joyce Carol. (2011) *Monstruo de ojos verdes*, Madrid, SM OATES

OLID, Isabel- VANDA. Martina. (2008). *¡Estela grita muy fuerte!*. Fineo.

URL: <http://www.asociacionrana.org/gritamuyfuerte/el-proyecto.html>

EL PAIS. (2013). "Peligroso retroceso". *elpais.com*. 20 de noviembre

URL: http://elpais.com/elpais/2013/11/20/opinion/1384978849_852518.html

PALOMBO, Alexandro.(2014), " No a la violencia contra las mujeres".

URL: <http://www.20minutos.es/noticia/2081937/0/violencia-machista/simpson/superwoman-cenicienta/>

PANTALLAS AMIGAS

URL: <http://pantallasamigas.net/otros-webs/violencia-sexual-digital-info.shtm>

PARRA, Miguel Angel (2014). "Conecta el geolocalizador" y otras 5 frases de violencia machista a través de la tecnología", *eldiario.es*, 21 de agosto.

URL: http://www.eldiario.es/andalucia/prueban-violencia-reinventado-nuevas-tecnologias_0_289071384.html

PÉREZ-LANZAC, Carmen. (2014). "El porno como educación sexual", *elpais.com*, 27 de octubre.

URL: http://politica.elpais.com/politica/2014/10/22/actualidad/1413971212_944564.html

PULIDO, Cristina. (2013). "La aplicación de Gossip entre los y las adolescentes. ¿Cómo prevenimos el acoso on line?".

URL: <http://utopiadream.info/cal/?p=2022>

PUIGVERT, Lidia. (2010). *Incidencia de la Ley Integral contra la Violencia de Género en la formación inicial del profesorado*. Instituto de la Mujer. Plan Nacional I+D (2007-2010).

URL:

http://www.inmujer.gob.es/areasTematicas/estudios/estudioslinea2012/docs/Incidencia_Ley_integral.pdf

QUILEZ, Silvia. (2013). "Los adolescentes "no detectan las actitudes" de la violencia de género", *www.rtve.es*, 1 de junio.

URL: <http://www.rtve.es/noticias/20130601/adolescentes-no-detectan-actitudes-violencia-genero/676480.shtml>

QUINTAS, Alba. (2012). *Al otro lado de la pantalla*, Madrid, S.M

ROUMIGIÈRE, Cecile.-LACOMBE, Benjamin. (2011). *La niña silencio*, Edelvives.

ROWELL, Rainbow. (2013). *Eleanor&Park*. Madrid, Alfaguara.

SAINT HOAX

URL: <http://www.sainthoax.com/#/princestdiaries/>

SANTOS, Tatiana- BAS, Encarnación e IRANZO, Pilar. (2012). "La formación inicial del profesorado en prevención y detección de la violencia de género: universidades españolas y universidades de prestigio internacional", *Revista interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 73 (26,1)25-39.

URL: http://www.aufop.com/aufop/uploaded_files/articulos/1396509049.pdf

SIERRA, Jordi (2014). *Desnuda*, Madrid, SM

URL: <https://www.youtube.com/watch?v=WbFX2JOWNg>].

SERRES, Alain- HEITZ, Bruno.(2010). *Terrible*, Barcelona, Libros del zorro rojo [2008]

TALBOT, Bryan. (2013). *El cuento de una rata mala*, Bilbao,Astiberri.

TORREGO, Alba. (2014). "No soy un hombre para ti". Estereotipos de género en los best-sellers juveniles", *Lenguaje y Textos*, 40, 137-143.

VALLS, Rosa. (2008). *Memoria Final 2006-2008 I+D "Violencia de género en las universidades españolas"*.

URL: file:///C:/Users/Usuario/Downloads/VG_Universidades.pdf

VALLS, Rosa - PUIGVERT, Lidia y DUQUE, Elena. (2008). "Gender Violence Among Teenagers. Socialization and prevention", *Violence Against Women*, 7 (14) ,759-785.

VAN DE VENDEL, Edward - VANDENABEELE, Isabelle. (2009). *La amante del miedo*, Barbara Fiore.

URL: <http://barbara-fiore.com/index.php/libros-archivos/la-amante-del-miedo/>

VIDALES, Raquel. (2014). "Uno de cada tres españoles tolera el maltrato psicológico". *El País*. 3 de junio.

URL: http://sociedad.elpais.com/sociedad/2014/06/03/actualidad/1401798671_048064.html

WALTER, Natasha. (2010). *Muñecas vivientes. El regreso del sexismo*, Madrid, Turner.

VILELA, Bruno. (2006). *Bibbidi Bobbidi Boo*.

URL: http://www.brunovilela.com.br/2008_bibbidi_bobbidi_boo.html

WINDLING, Terri. (2010). "Barba Azul los peligros del matrimonio", *Opera Mundi*, 4 de noviembre.

URL: <http://www.operamundi-magazine.com/2010/11/barba-azul-los-peligros-del-matrimonio.html>

ZIPES, Jack. (2014). *El irresistible cuento de hadas. Historia cultural y social de un género*, México, FCE,

ZUGASTI, Ana. (2014). "50 imágenes esenciales de Barba Azul. El cuento de Charles Perrault narrado por sus mejores ilustradores", *RZ100 cuentos de boca*, 20 de abril.

URL: <http://rz100.blogspot.com.es/2014/04/50-imagenes-esenciales-de-barba-azul-el.html>

El tratamiento de la violencia machista en los medios de comunicación catalanes. Análisis de casos

Marta Corcoy Rius
Associació de Dones Periodistes de Catalunya

1. Introducción

1.1. La violencia machista en los medios de comunicación

En el Estado español en el momento en que las mujeres empiezan a perder el miedo a explicar que son víctimas de maltrato en sus casas, apoyadas por los medios de comunicación y por una sociedad que vive inmersa en la consolidación de la democracia, en 1997 se conoce el primer asesinato por violencia machista de la granadina Ana Orantes por su ex marido José Parejo. Orantes fue quemada viva por su ex esposo después de haber explicado en un programa de televisión de Canal Sur los malos tratos sufridos en sus 40 años de matrimonio. José Parejo fue condenado a 17 años de cárcel.

Este hecho representó en nuestro país un punto de inflexión en lo que respecta a informar en los medios de comunicación sobre los casos de violencia contra las mujeres, convirtiendo en social y política una problemática que hasta entonces se circunscribía en el ámbito estrictamente privado y con el correspondiente tratamiento informativo de suceso, en los pocos casos que salían a la luz. También en el plano legislativo este asesinato dio paso a modificaciones legales destacables empezando con la reforma del Código Penal hasta culminar con la Ley Integral contra la Violencia de Género aprobada el año 2004 y la aprobada en Cataluña: la Ley 5/2008 titulada “Ley del derecho de las mujeres a erradicar la violencia machista”¹.

En estos cerca de 18 años transcurridos desde este caso de 1997 hasta hoy se han desarrollado, además, acciones e iniciativas diversas para afrontar esta terrible lacra que deriva del patriarcado, pilar cultural en que se fundamenta la actual sociedad. Estas iniciativas tienen como objetivo introducir esta problemática social en la agenda política nacional y también en la agenda mediática.

La mayoría de dichas normativas legales contemplan la necesidad de informar a la población de los casos relacionados con la violencia machista. Los y las profesionales de la comunicación deben tener en cuenta los diferentes códigos deontológicos, libros de estilo y recomendaciones elaborados al respecto con la única finalidad de mejorar la calidad informativa y la contribución de los medios en la erradicación de la violencia machista. En este sentido en Cataluña se elaboran por primera vez en el año 2004 *las recomendaciones sobre el tratamiento de la violencia de género en los programas informativos y de entretenimiento en los medios de comunicación*² como resultado de un amplio debate entre la profesión periodística, asociaciones e instituciones. Cinco años después (2009) estas recomendaciones se actualizan, se modifican algunos artículos y también se adapta el título a las orientaciones dadas por la ley 5/2008 que define en el preámbulo *la violencia machista como un impedimento para que las mujeres*

¹ Ley 5/2008, de 24 de abril, del derecho de las mujeres a erradicar la violencia machista.
<http://www.boe.es/boe/dias/2008/05/30/pdfs/A25174-25194.pdf>

² Consultar el documento en http://www.adpc.cat/new_site/wp-content/uploads/2011/11/Trac_violenciadom_Col.pdf

*puedan conseguir la plena ciudadanía. Estas recomendaciones pasan a denominarse Recomendaciones sobre el tratamiento de la violencia machista en los medios de comunicación*³.

Los medios de comunicación, en tanto que instrumentos de servicio a la sociedad, deben informar de lo que ven y sucede pero no deben hacer apología de la violencia y sí en cambio deben servir de ayuda a las mujeres facilitándoles información y recursos para que libremente decidan lo que mejor les convenga, en caso de que se encuentren en una situación de violencia.

1.2. Análisis general de la aplicación de las recomendaciones en cinco medios de comunicación generalistas de ámbito catalán

El equipo de investigadoras de la Asociación de Mujeres Periodistas de Cataluña integrado por Mavi Carrasco Rocamora; Marta Corcoy Rius y Montserrat Puig Mollet, desde el año 2006, de manera ininterrumpida lleva a cabo un análisis sobre cómo los medios de comunicación aplican en su día a día informativo las recomendaciones antes referidas y como informan sobre la violencia machista.

A continuación mostramos la metodología y los resultados del análisis 2014, noveno año consecutivo de la investigación.

2. Metodología

Con la intención de analizar el tratamiento informativo de las informaciones sobre violencia machista y hacer una mirada retrospectiva a lo largo de los años sobre cómo se han aplicado dichas recomendaciones, hemos escogido cinco medios de comunicación de ámbito generalista que mantenemos en los distintos periodos. Los medios que forman parte del análisis continuado son los siguientes: EL PUNT AVUI, EL PERIÓDICO DE CATALUNYA, EL PAÍS, LA VANGUARDIA, EL MUNDO

El periodo analizado corresponde a los meses de enero y septiembre de cada uno de los años en los que se ha realizado la investigación: 2006 – 2014.

En las investigaciones de los últimos dos años -2013 y 2014- se han incorporado dos análisis específicos. El primero consiste en analizar las informaciones publicadas en las fechas cercanas a la conmemoración del 25 de Noviembre, Día Internacional para la erradicación de la Violencia Machista (25N) en los mismos cinco medios que forman parte de nuestra muestra: El País, La Vanguardia, El Periódico de Catalunya, El Punt Avui y El Mundo y el segundo consiste en analizar dos casos de ámbito local y que han tenido impacto ciudadano. Asimismo también en este año 2014 se ha incorporado una mirada a las **versiones digitales** de los medios en las noticias derivadas de los dos casos de ámbito local mencionados. La metodología en estos análisis específicos es la misma que la utilizada en el general.

2.1. Base de datos

Se ha creado una base de datos en la cual se introducen los ítems considerados necesarios, a partir de las principales recomendaciones sobre el *Tratamiento de la Violencia Machista en los Medios de Comunicación*. Son los siguientes:

- Título literal de la noticia.
- Día de la semana, mes y año de su publicación.
- Sección. Página. Ubicación de la noticia.
- Evolución y extensión de las informaciones.
- Géneros periodísticos: Opinión. Tipos. Información. Tipos.

³ Consultar el documento en http://www.cac.cat/pfw_files/cma/actuacions/Autorregulacio/Recomanacions_viol_ncia_masclista_ES.pdf

- Víctimas y agresores, origen, anonimato. Donde se informa sobre estos aspectos. El hecho migratorio.
- Contenido de la información. Protagonistas. Antecedentes. Consecuencias para el agresor. Modus operandi
- Fotografía. Tipos.
- Gráficos. Estadísticas.
- Consulta de fuentes. Tipos de fuentes.
- Contextualización de la información.
- Léxico y estereotipos.
- Titulares.

Una vez elaborada i completada la base de datos, se procesan los resultados en un programa informático. Se extraen los datos susceptibles de ser presentados en gráficos o tablas, se muestran en el informe con los correspondientes comentarios o interpretaciones que se derivan y el resto de la explotación se trata de forma cualitativa. Se redacta el informe final con las conclusiones de la investigación que recogen el análisis continuado, el de las informaciones publicadas con motivo del 25N y el de los dos casos específicos.

3. Análisis cuantitativo

3.1 General: muestra 2014. Principales resultados cuantitativos del análisis general

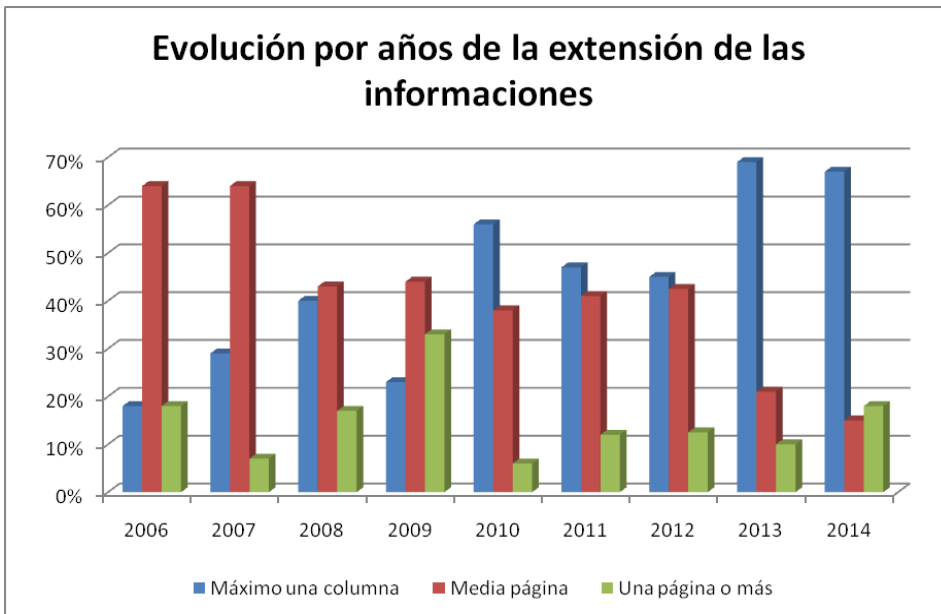
3.1.1 El género periodístico más utilizado es el puramente informativo, representa en el año 2014, el 100% de las unidades informativas analizadas. Es la primera vez desde el año 2006 que no se publica ningún artículo de opinión en los meses de enero i septiembre. En cambio en las informaciones publicadas en los días cercanos al 25N, posiblemente por la coincidencia de los 10 años de vigencia de la Ley orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de *Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género* (2004-2014) y del debate surgido acerca de su efectividad, ha aumentado exponencialmente el número de artículos de opinión en este período concreto: 63% información – 37% opinión, cuando normalmente los artículos de opinión oscilan alrededor del 10% del total. Entre los tipos de artículos de opinión se encuentran cartas de lectores, artículos de representantes políticos u opiniones de personas expertas.

3.1.2 Extensión de las informaciones

En el año 2010, por primera vez, las informaciones con una extensión igual o inferior a una columna son mayoritarias. O lo que es lo mismo, la mayoría de unidades informativas publicadas sobre violencia de género se pueden considerar como breves. En el año 2011, los breves representan casi la mitad de las informaciones sobre violencia machista publicadas mientras que un 67% de las publicadas en 2014 tienen una extensión inferior a una columna del diario, es decir, son breves. Estas informaciones acostumbran a ser en su gran mayoría noticias sobre hechos acaecidos, es decir, sobre casos de agresión.

Si observamos el siguiente gráfico vemos como la tendencia marcada en años anteriores se estabiliza. Además, en los dos últimos años, 2013 y 2014, las informaciones consideradas breves superan en 50 puntos porcentuales a las de media página o a las de más de una página. Nunca la diferencia había sido tan grande. En cambio las unidades informativas de una página o más representan el 18%. El contenido de dichas informaciones acostumbra a ser no una descripción del crimen, sino reportajes de sensibilización, balances anuales de temas judiciales, o reportajes en positivo de mujeres que han superado la violencia.

Gráfico 1

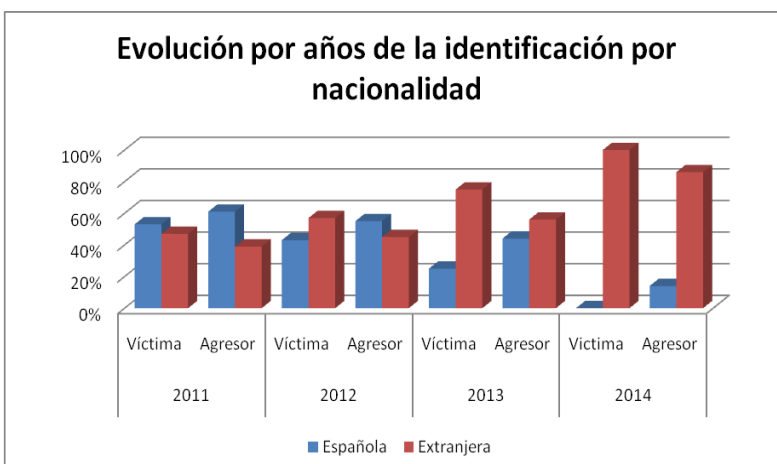


3.1.3 Contenido de las informaciones

- Origen geográfico de la víctima y del agresor

En el año 2011 por primera vez desde que se realiza el estudio, el grueso de las informaciones que no explicitan el origen de la víctima o del agresor es mayor que las que sí lo destacan. Un 26% de las noticias analizadas en el 2014 ofrecen datos sobre la nacionalidad de las víctimas o de los agresores. Ahora bien si tenemos en cuenta aquellas informaciones susceptibles de recoger este dato, dada su temática, es decir, si analizamos noticias sobre casos de agresiones y descontamos las de balances y las de sensibilización, el porcentaje crece hasta el 44%. Por tanto más de la mitad de las unidades informativas, el 56% no lo recogen. Además en los últimos años se confirma el hecho que se concede más relevancia a que los protagonistas sean extranjeros que a personas nacidas en Cataluña o en el Estado español.

Gráfico 2



- Anonimato

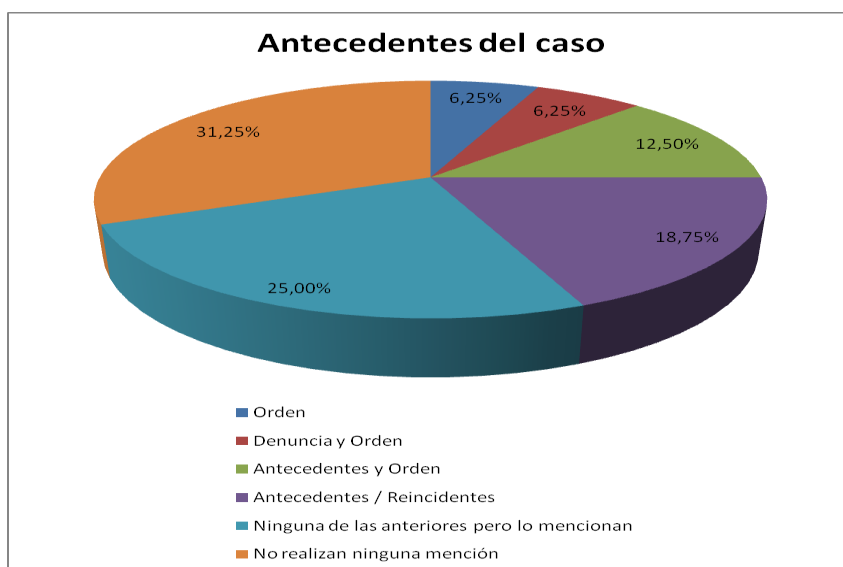
A pesar de que las Recomendaciones sobre el Tratamiento de la Violencia Machista en los Medios de Comunicación establecen que es mejor mantener tanto a las víctimas como a los agresores en el anonimato, el 62'5% de las víctimas y el 69% de los agresores aparecen citados con algún dato como por ejemplo con el nombre y apellidos o iniciales e incluso con la dirección donde viven.

Estos datos del análisis 2014 representan un aumento considerable respecta al año anterior en que solamente el 23% de las víctimas y el 38% de los agresores aparecían en la información con alguno de dichos datos.

- Antecedentes del caso

Las unidades informativas susceptibles de recoger datos sobre la víctima y el agresor corresponden a noticias del tipo Agresión, el año 2014 representan el 59% del total. De estas el 31'25% no hacen ninguna mención a esta cuestión.

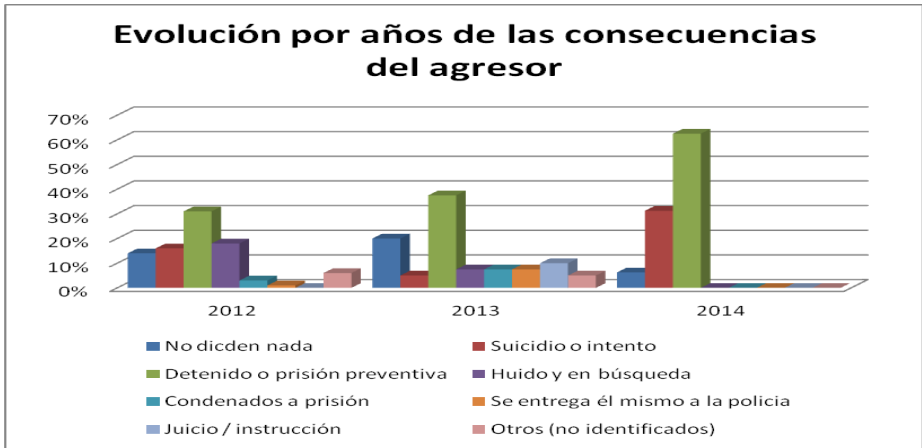
Gráfico 3



- Consecuencias para el agresor

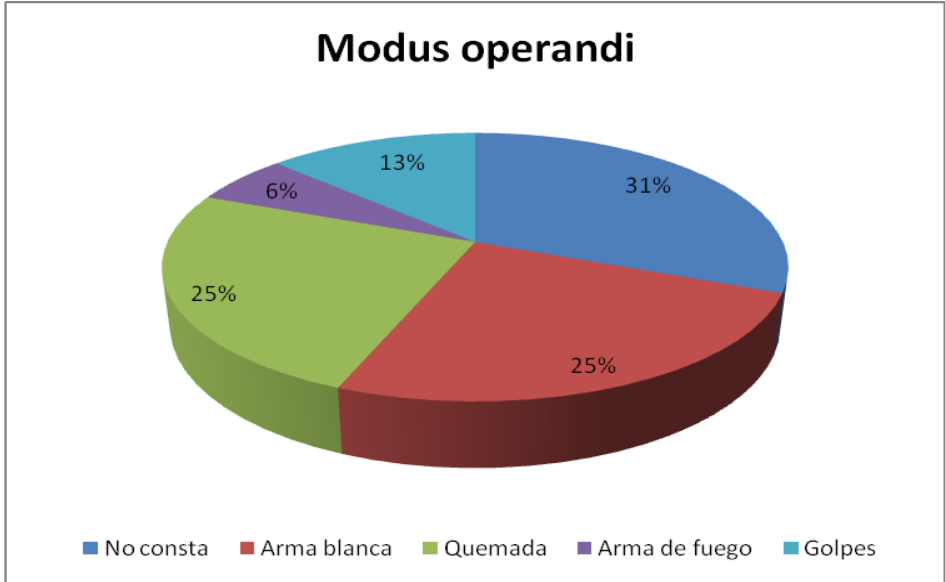
Haciendo una mirada retrospectiva a los análisis de los últimos 3 años vemos como, año tras año y especialmente en 2014, crecen las informaciones en las cuales consta el dato de que el agresor ha sido detenido, se encuentra en búsqueda y captura, se ha suicidado o lo ha intentado. En cambio son irrelevantes las noticias sobre el seguimiento judicial del caso y si el agresor ha entrado en prisión, tal vez debido al incremento de casos en que el agresor se suicida.

Gráfico 4



- Modus operandi

Gráfico 5



Solamente en un 31% de los casos no consta el modus operandi es decir de qué manera el agresor ha asesinado o agredido a la víctima. El léxico, las expresiones y los detalles que se llegan a dar en ciertos casos sobre cómo se ha producido el crimen, pueden rozar el sensacionalismo. (Ver apartado léxico y estereotipos).

3.1.4 Fuentes informativas

El segundo punto de las Recomendaciones sobre el Tratamiento de la Violencia Machista en los Medios de Comunicación especifica que hay que “Seleccionar y diversificar las fuentes de información”.

En el 2014 un 22% de las noticias ha utilizado fuentes no cualificadas, el resto cualificadas. Entre las cualificadas predominan claramente las institucionales y las de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado. Son pocas las noticias que usan fuentes de personas expertas.

Por primera vez en toda la secuencia de los 9 años de análisis no se ha encontrado ninguna información que utilice solo fuentes no cualificadas. También cabe destacar que solamente se ha encontrado una noticia que ha utilizado como única fuente el propio periodista que narra los hechos.

Dentro de la categoría de fuentes cualificadas se engloban las siguientes:

- Institucionales / Políticas
- Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado
- Judiciales
- Asociaciones específicas o personas expertas
- Sanitarias
- Protagonistas de la información o del hecho noticiable
- Agencias de prensa / otros medios
- Otros

Y las no cualificadas incluyen vecinos, vecinas, personas cercanas a los protagonistas de la información, familiares...

3.2 Análisis de dos casos

Hasta ahora hemos visto los resultados del análisis en medios generalistas pero ¿qué sucede cuando un medio ha de cubrir una información sobre violencia machista próxima geográficamente? ¿Los periódicos locales o comarcales se comportan de la misma manera que los generalistas? ¿Las versiones digitales tratan igual, mejor o peor estas informaciones que las versiones en papel?

El análisis de dos casos que sucedieron en el mes de noviembre 2014: el asesinato de una mujer en el barrio barcelonés de Nou Barris, y el asesinato de una mujer en el municipio gerundense de Sant Pere Pescador, han proporcionado pautas de comportamiento diferentes. En el último caso, a las 5 cabeceras generalistas, hemos incorporado en el análisis un medio de ámbito local y comarcal: el *Diari de Girona*.

3.2.1. Principales resultados cuantitativos del análisis de dos casos

- Género periodístico
- Extensión de las informaciones
- Contenido de las informaciones
- Fuentes informativas

El género periodístico más utilizado, igual que en el análisis general, es el puramente informativo. De las informaciones publicadas entre los dos casos, el 64% corresponden a noticias de una extensión como máximo de una columna. El 22% de media página y el 14% de una página o más.

Ahora bien, es interesante ver como los diarios más próximos geográficamente al lugar donde sucedió el asesinato o con una vocación más local en su línea editorial, son los que dedican más espacio e importancia al hecho noticiable.

Así, en el caso de Nou Barris, *El Periódico de Catalunya* es el diario que le dedica más espacio tanto en lo que respecta al número de unidades publicadas como en la extensión (media página y una página completa) mientras que el resto de cabeceras tan sólo le dedican una noticia de como máximo una columna.

En el caso de Sant Pere Pescador, el *Diari de Girona*, *El Periódico de Catalunya* y *El Punt Avui* son los que le dedican más espacio a la noticia, un 22%, mientras que el resto de medios se quedan en un 11%.

Contenido de las informaciones:

- Origen geográfico de la víctima y del agresor

El 86% de las informaciones publicadas entre los dos casos dan información sobre el origen migratorio de los protagonistas mientras que en el análisis de los meses de enero y septiembre sólo un 44% de las noticias examinadas en 2014 que por su contenido era pertinente ofrecer ese dato, lo daban.

En el caso de Sant Pere Pescador tanto la víctima como el agresor eran de Gambia. Pero en el caso de Nou Barris, la víctima era argentina y el agresor español. ¿El tratamiento es igual para todos? Pues no. En 4 de 5 informaciones, el 80%, destacan que ella era inmigrante, en cambio solamente en 2 de 5, el 40%, se dice que él era español.

- Anonimato

Un 29% de las unidades informativas muestran algún dato de identificación. De éstas, de la víctima, solamente el nombre (25%), el nombre y la inicial del apellido (25%) o el nombre y apellido (el 50%). Respecto al agresor el porcentaje sube un poco, un 36% da algún tipo de dato: sólo nombre (el 20%), nombre e inicial del apellido (20%) y nombre y apellido (60%). En el análisis general 2014 ese dato era que el 62'5% de las víctimas y el 69% de los agresores aparecen en el cuerpo de la noticia con alguna información como el nombre y apellidos o las iniciales e incluso se hace constar la dirección donde vivían.

- Antecedentes del caso

El 64% de las unidades analizadas contextualizan la información a partir de ofrecer datos como por ejemplo si entre la pareja había antecedentes de violencia por parte del agresor, denuncias previas u órdenes de alejamiento.

En el asesinato de Nou Barris, el 40% de las informaciones destacan sobre todo el hecho de que ella había denunciado y estaba a la espera de juicio. El resto de informaciones o no dice nada o sólo añaden que estaban separados.

En cambio en el de Sant Pere Pescador, sólo el 22% de las noticias publicadas no explicitan los antecedentes del caso. El resto destacan sobre todo las denuncias previas que la víctima había interpuesto y retirado así como la orden de alejamiento que el juez le había denegado. Es curioso y cabe mencionar que en el 29% de estos datos las fuentes sean los propios vecinos y así se hace constar. En cambio en el análisis general 2014 las unidades informativas susceptibles de recoger datos sobre la víctima y el agresor representan el 59% del total, un porcentaje algo inferior que en los dos casos concretos. La tendencia de los últimos años es la de ofrecer cada vez más el dato de si había o no orden de alejamiento.

- Consecuencias para el agresor

El agresor de *Nou Barris* se suicidó. El 100% de las unidades informativas destacan este hecho, y el 60% lo informan en el titular.

En el caso de *Sant Pere Pescador*, el agresor fue detenido y el 78% de las informaciones recogen este dato. Ahora bien, solamente el 22% de las unidades publicadas lo destacan en el titular, son las publicadas por *El País* y *El Mundo*.

En el análisis general hay que destacar que pocas son las unidades informativas que no explican qué ha pasado con el agresor, en especial cuando ha sido detenido. Tan sólo el 6% de las informaciones no da ningún dato al respecto y en el 31% de los casos se dice que el agresor se ha suicidado o que lo ha intentado.

- Modus operandi

En estos dos casos la información sobre de qué manera el agresor ha asesinado o agredido a la víctima se da en términos similares a los detectados en el análisis general. (Ver apartado léxico y estereotipos).

- Fuentes informativas

El 50% de las unidades analizadas utilizan fuentes cualificadas i el 50% restante alterna las fuentes cualificadas con las no cualificadas. Estos datos contrastan con los obtenidos en el análisis general en donde predominan las fuentes cualificadas (78%).

3.3. Versiones digitales

La línea de elaboración de la noticia es similar en las versiones digitales a las del formato papel. Sólo que en la mayoría de los digitales se elabora más de una noticia del caso o la extensión es más larga, y en muchas de ellas simplemente se limitan a reproducir comunicados institucionales de rechazo del asesinato, se dan más detalles de cómo se ha producido el crimen o se centran en aspectos concretos.

3.4. Análisis de las informaciones publicadas con motivo del 25N

El 37% de los artículos corresponden al género opinión. En la muestra anual el porcentaje suele ser inferior al 10%, y en la del año 2014 no se ha encontrado ningún artículo de opinión. Por lo tanto podemos decir, que los medios han aprovechado la conmemoración del 25 de noviembre para posicionarse o bien en la línea editorial del diario, o bien a través de la opinión de alguna persona experta.

Entre los tipos de artículos de opinión encontramos desde cartas de los lectores/as hasta artículos de representantes del sector político o de expertos/as.

4. Principales resultados cualitativos

4.1 Titulares

Sin entrar a valorar si los medios titulan bien o mal, a continuación se muestran algunos titulares que nos plantean dudas y/o reflexiones.

—“*Yo viví con miedo desde los 17 a los 20 años, pero se puede escapar*”. El País, 26 de noviembre de 2014

—“*He cambiado de nombre y de vida, pero sé que él vendrá a matarme*”. El Mundo, 6 de enero de 2014

Son dos titulares de historias de vida, el primero presenta el problema de forma positiva (...”pero se puede escapar”), y el segundo al revés (es igual lo que haga...”vendrá a matarme”).

—“*Una dona polonesa mor a mans de la seva parella a Amposta*”. El Periódico de Catalunya, 29 de enero de 2014.

Una de las *Recomendaciones sobre el Tratamiento de la Violencia Machista en los Medios de Comunicación* sostiene que se debe obviar el dato de la procedencia social y/o geográfica de las personas víctimas de violencia y también de los agresores. ¿Es importante destacar que la mujer era polaca (y no catalana o española) en el titular? ¿Explicitar en el titular que la mujer era de Polonia aporta a la información algún dato relevante sin el cual no entenderíamos el relato?

—“*Un veí de Nou Barris mata la seva exdona i se suïcida*”. La Vanguardia, 11 de noviembre de 2014.

—“*El jutge va denegar l'ordre d'allunyament a la dona assassinada a l'Empordà*”. El Periódico de Catalunya, 19 de noviembre de 2014.

—“*Un hombre mata a estacazos a su esposa y a su suegra*”. El País, 15 de enero de 2014.

Una reflexión. Los hechos son los hechos y no se puede alterar su explicación, pero destacar que ella había denunciado y le habían denegado la orden de alejamiento, ¿no puede hacer que una mujer maltratada tenga más miedo y decida no dar un paso hacia adelante para salir de la situación de violencia? Por otra parte, ¿es necesario que los medios denuncien estos hechos en los cuales los controles del estado han fallado?

4.2 Léxico y estereotipos

A pesar de las recomendaciones y de la sensibilización social creciente aún se encuentran expresiones que rozan el sensacionalismo y refuerzan estereotipos preconcebidos socialmente. Además, estos suelen aparecer en los periódicos que se han involucrado más en el crimen de violencia machista por la proximidad geográfica a los hechos y al que han podido o querido enviar un/a periodista para cubrir el acto, cosa que no sucede en las cabeceras con redacción más lejana físicamente al lugar del asesinato o que han visto en la noticia un menor interés informativo y por tanto lo han cubierto a través de informaciones de agencias o comunicados institucionales.

Expresiones sobre el modus operandi publicadas por igual en la mayoría de cabeceras: “*Atacada con un cuchillo*”; “*Golpeada con un objeto contundente*”. “*La golpeó hasta matarla sin que le temblaran las manos*”. “*Le abrió la cabeza*”. “*Armado con una estaca ha acabado a golpes con la vida de su esposa y de su suegra*”. “*El cadáver tenía un fuerte golpe en la cabeza y él se había cortado las venas*”. “*El hombre clavó numerosas puñaladas en el cuello de la mujer*”, “*cadáveres vertidos en una alcantarilla*”. “*Muerta a cuchilladas*”... dan fe de estos detalles informativos innecesarios publicados en la mayoría de cabeceras.

Además, en el texto de ciertas noticias también se destacan algunas frases cargadas de estereotipos: “*El hombre cuando bebía la insultaba: "Putá, guarra, no sirves para nada"*”. “*El agresor, manchado de sangre salió a la calle con una espada con la que pretendía atacar su cuñado*”. “*El agresor salió del piso diciendo que le "parecía que la había matado"*”. “*Fuertes gritos de la víctima que suplicaba a su agresor que no le pegara*”. “*Bloque de viviendas de fuerte presencia inmigrante. La pareja era motivo de habituales peleas*”. Los vecinos dicen del agresor: “*Es un muchacho muy majo*” “*Aquí nunca ha sido violento, como dicen, es un tipo de lo más normal*”. O el clásico: “*El agresor prácticamente nunca trabajaba, bebía bastante y maltrataba a la víctima*”.

4.3 Listado de los titulares analizados

A continuación publicamos la relación de todos los titulares agrupados según la cronología del análisis:

- Análisis general continuado
- Análisis de dos casos
- Análisis de las informaciones alrededor del 25N
- Titulares del análisis general continuado
 - *La violència masclista lleva la vida a 48 dones i cinc nens*. La Vanguardia, 1 de enero de 2014
 - *48 dones van morir el 2013 a mans de les seves parelles*. El Periódico de Catalunya, 2 de enero de 2014
 - *Detingut un jugador del Llevant per violència masclista*. La Vanguardia, 4 de enero de 2014
 - *Una dona ferida a punyalades pel seu fillastre*. La Vanguardia, 5 de enero de 2014
 - *Núria la primera assassinada de l'any per violència masclista*. La Vanguardia, 6 de enero de 2014
 - *Un home assassina i crema la seva dona a Vilanova i la Geltrú*. El Periódico de Catalunya, 6 de enero de 2014

- *Un detenido por matar a su pareja en Vilanova*. El País, 6 de enero de 2014
- *Detenido por matar y calcinar a su pareja en Vilanova i la Geltrú*. El País, 6 de enero de 2014
- *Detingut a Vilanova per la mort de la seva parella*. El Punt Avui, 6 de enero de 2014
- *"He cambiado de nombre y de vida, pero sé que él vendrá a matarme"*. El Mundo, 6 de enero de 2014
- *Una escolta de género*. El Mundo, 6 de enero de 2014
- *Tosar apareix en un videoclip acusat de violència de gènere*. La Vanguardia, 8 de enero de 2014
- *BCN obre un nou centre per a víctimes de violència masclista*. El Periódico de Catalunya, 11 de enero de 2014
- *Un nou servei atén les dones víctimes de violència sexista i els fills*. La Vanguardia, 11 de enero de 2014
- *Una jove de Níjar, segona víctima de la violència masclista aquest any*. La Vanguardia, 14 de enero de 2014
- *Oficina contra la violència masclista*. El Periódico de Catalunya, 15 de enero de 2014
- *Un hombre mata a estacazos a su esposa y a su suegra en Lugo*. El País, 15 de enero de 2014
- *Una dona polonesa mor a mans de la seva parella a Amposta*. El Periódico de Catalunya, 29 de enero de 2014
- *Mata a su mujer y se suicida en Amposta*. El Mundo, 29 de enero de 2014
- *Investigació d'un crim masclista a Amposta*. La Vanguardia, 29 de enero de 2014
- *Un hombre mata a su compañera en Amposta y se suicida*. El País, 29 de enero de 2014
- *Arrestat per haver agredit la sogra*. La Vanguardia, 02 de septiembre de 2014
- *Presó per al gendre i la filla de la dona agredida*. La Vanguardia, 04 de septiembre de 2014
- *El repunte de la violencia machista fuerza más medidas de protección*. El País, 04 de septiembre de 2014
- *La violència masclista creix fins al 32% amb un nou assassinat*. El Periódico de Catalunya, 6 de septiembre de 2014
- *La Fiscalia diu que hi ha més renúncies a actuar contra els maltractadors*. La Vanguardia, 11 de septiembre de 2014
- *Mato propone un gran pacto para revisar la ley de violencia machista*. El País, 11 de septiembre de 2014

- Titulares del análisis de dos casos

- *Un veí de Nou Barris mata la seva exdona i se suicida*. La Vanguardia, 11 de noviembre de 2014
- *Un home mata la seva parella abans del judici per agredir-la*. El Periódico de Catalunya, 11 de noviembre de 2014
- *Mata a su exmujer y se quita la vida en Barcelona*. El País, 11 de noviembre de 2014
- *Un home mata la seva exdona i se suicida, a Nou Barris*. El Punt Avui, 11 de noviembre de 2014
- *Muñeca de ganchillo*. El Periódico de Catalunya, 16 de noviembre de 2014
- *Un home mata la seva parella a ganivetades*. La Vanguardia, 18 de noviembre de 2014
- *Un home mata a punyalades la seva dona a Sant Pere Pescador*. El Periódico de Catalunya, 18 de noviembre de 2014
- *Detenido un vecino de Sant Pere Pescador por matar a su mujer*. El País, 18 de noviembre de 2014
- *Detenido el presunto asesino de una mujer*. El Mundo, 18 de noviembre de 2014
- *Mata la dona a Sant Pere Pescador*. El Punt Avui, 18 de noviembre de 2014
- *Un home mata la dona a Sant Pere i ho intenta amb el cunyat amb una espasa*. Diari de Girona, 18 de noviembre de 2014

- *Mata la dona amb un ganivet i ho prova amb el cunyat usant una espasa.* Diari de Girona, 18 de novembre de 2014
 - *El jutge va denegar l'ordre d'allunyament a la dona assassinada a l'Empordà.* El Periódico de Catalunya, 19 de novembre de 2014
 - *La víctima de Sant Pere Pescador va intentar defensar-se.* El Punt Avui, 20 de novembre de 2014
- Titulares de las informaciones alrededor del 25N
 - *No basta con condenar las agresiones.* (Opinió). El País, 22 de noviembre de 2014
 - *Contra la indiferència.* El Periódico de Catalunya, 23 de noviembre de 2014
 - *El diagnòstico policial de riesgo alto de maltrato de mujeres cae el 31%.* El País, 24 de noviembre de 2014
 - *Societat malalta de masclisme.* (Opinió) El Periódico de Catalunya, 25 de noviembre de 2014
 - *La travesía de la igualdad.* (Opinió). El País, 25 de noviembre de 2014
 - *Contra la violencia de género.* (Opinió). El País, 25 de noviembre de 2014
 - *La llei de Violència de Gènere queda curta al cap de 10 anys.* La Vanguardia, 25 de noviembre de 2014
 - *La mala salud de la violencia machista.* El Mundo, 25 de noviembre de 2014
 - *La epidemia de nunca acabar.* (Opinió). El Mundo, 25 de noviembre de 2014
 - *8.298 homes maltractadors...* El Punt Avui, 25 de noviembre de 2014
 - *Dia Internacional contra la Violència de Gènere.* (Opinió). El Punt Avui, 25 de noviembre de 2014
 - *No permetis que et controli pel mòbil.* La Vanguardia, 26 de noviembre de 2014
 - *La xifra de noves maltratades protegides cau el 38% en 3 anys.* El Periódico de Catalunya, 26 de noviembre de 2014
 - *Trobats a Zamora els cadàvers d'una dona i la seva filla.* El Periódico de Catalunya, 26 de noviembre de 2014
 - *¡Hay salida! A la violencia de género.* (Opinió). El País, 26 de noviembre de 2014
 - *"Yo viví con miedo desde los 17 a los 20 años, pero se puede escapar".* El País, 26 de noviembre de 2014
 - *¿Violencia gay, violencia de género?* El Mundo, 26 de noviembre de 2014
 - *Nous reptes per arraconar la violència de gènere.* El Punt Avui, 26 de noviembre de 2014
 - *Interior vol protegir millor les víctimes del masclisme.* El Punt Avui, 26 de noviembre de 2014
 - *Detingut un home a Barcelona per la mort de la parella.* El Periódico de Catalunya, 23 de noviembre de 2014
 - *Un detenido tras apuñalar mortalmente a su esposa en Barcelona.* El País, 23 de noviembre de 2014
 - *Las mujeres marroquíes dan pasos atrás.* El País, 23 de noviembre de 2014
 - *Un home mata la parella a Barcelona.* El Punt Avui, 23 de noviembre de 2014
 - *Detenido un hombre por matar a su pareja, en el Eixample.* La Vanguardia, 24 noviembre 2014.

5. Conclusiones

De la lectura de los resultados de los diferentes textos y titulares del análisis continuado sobre el impacto de las *Recomendaciones sobre el Tratamiento de la Violencia Machista los Medios de Comunicación* y de las informaciones del 25N, destacamos los siguientes aspectos cualitativos,

- **Extensión.** Las informaciones sobre “los hechos de violencia machista” actualmente acostumbran a ser breves: el 67%, no superan una columna de extensión, y por tanto se limitan a reseñar los hechos. Las informaciones sobre sensibilización, campañas y aspectos

derivados de la violencia contra las mujeres se concentran alrededor del 25N. Se consolida la conmemoración de esta fecha con informaciones en la prensa.

- **Nacionalidad.** Sobre citar la nacionalidad y la procedencia geográfica tanto de la víctima como del agresor, la tendencia predominante es la de eliminar esta información. En cambio en los análisis de los dos casos, el 86% de las informaciones daban datos sobre el origen migratorio de los protagonistas.
- **Anonimato.** A pesar de que las Recomendaciones establecen que es mejor mantener tanto a las víctimas como a los agresores en el anonimato, el 62,5 % de las víctimas y el 69% de los agresores aparecen citados con algún dato como por ejemplo el nombre y los apellidos o las iniciales e incluso con la dirección donde viven.
- **Consecuencias para el agresor.** Pocas son las unidades informativas que no explican qué ha sucedido con el agresor (detenido, suicidado...). Solamente un 6% de las informaciones no da este dato. Si retrocedemos y miramos los últimos 3 años vemos cómo crecen las noticias que ofrecen este dato acerca de si el agresor ha sido detenido, se ha suicidado, está en búsqueda y captura...
- **Antecedentes del caso.** Se incrementan las noticias que manifiestan si había o no orden de alejamiento y si el agresor tenía antecedentes. En el análisis de los dos casos, el 64% de las unidades analizadas contextualizan la información a partir de facilitar datos de si había antecedentes por violencia machista del agresor, denuncias previas o órdenes de alejamiento.
- **Fuentes informativas.** En el 2014 un 22% de las noticias ha utilizado fuentes no cualificadas, el resto cualificadas. Entre las cualificadas predominan claramente las institucionales y las de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado. Son pocas las noticias que usan fuentes de personas expertas. Por tanto es muy importante la tarea informativa que se puede hacer desde los gabinetes de comunicación ejerciendo su función de periodistas de fuentes y a favor de una información de calidad y documentada.
- **El efecto proximidad.** Cuando la información se redacta desde la redacción a partir de comunicados institucionales, ésta suele presentarse en un tono más neutro mientras que si el caso es cercano y el/la periodista se desplaza al lugar de los hechos, la información se nutre también con el relato de vecinos/as, familiares o testigos que aportan una fuerte carga emocional y no siempre la objetividad necesaria.
- **El tratamiento en los digitales.** Con respecto a las versiones digitales apreciamos la tendencia de elaborar más de una noticia del caso o de una extensión más larga, y muchas de ellas simplemente se limitan a reproducir comunicados institucionales de rechazo del asesinato, muestran más detalles de cómo se ha producido el crimen sin añadir ningún dato cualitativo ni más contraste de fuentes informativas.
- **Contextualización.** El grado de contextualización varía según la extensión de la información. Los breves están poco o nada contextualizados. En general se ofrecen datos globales de violencia machista: de las mujeres muertas, el número que representa el año, por ejemplo la segunda víctima de Cataluña y el total de España, o el primer caso de violencia machista del año. Son muy pocas las noticias que ofrecen recursos para mujeres maltratadas como los teléfonos de atención ya sea el 016 o el 900 900 120.
- **El Léxico.** En general todas las informaciones están redactadas con un lenguaje neutro sin excesivas concesiones al amarillismo excepto en los casos analizados del barrio barcelonés de *Nou Barris* y del municipio gerundense de *Sant Pere Pescador* donde si hemos encontrado frases con un uso excesivo de adjetivos que lo único que hacen es dramatizar aún más los hechos y fomentar la morbosidad. Expresiones como "El agresor salió del piso diciendo que le" parecía que la había matado "mientras iba lleno de sangre" (*Diari de Girona*). "Vecinos dicen que el agresor prácticamente nunca trabajaba, que bebía bastante y que maltrataba a la víctima". (*El PuntAvui*). "La mala relación de la pareja era conocida por todos los vecinos que a menudo soportaban gritos intensos. El hombre era conflictivo con otras personas cuando

bebía más de la cuenta". (*Diari de Girona*). "El hombre cuando bebían la insultaba: Puta, guarra, no sirves para nada" o "La Golpeó hasta matarla sino que le temblaran las manos" (*El Periódico de Catalunya*)

- **Titulares.** En cuanto a los titulares observamos que, a pesar de ser un porcentaje más bien pequeño, aun encontramos titulares que caen en los estereotipos, destacan la parte más morbosa del crimen e incluso victimizan más a la víctima.

Por lo tanto,

- Después de 10 años de vigencia de las *Recomendaciones sobre el Tratamiento de la Violencia Machista en los Medios de Comunicación* catalanes concluimos que la elaboración de manuales, recomendaciones y libros de estilo ha sido un primer paso necesario para que los y las periodistas dispongan de pautas y criterios para elaborar este tipo de informaciones con corrección y están empezando a dar su fruto en favor de un mejor periodismo. Queda pendiente todo un trabajo de divulgación de dichas medidas en el colectivo profesional y en especial en las facultades de ciencias de la comunicación, en donde consideramos que esta temática debería tratarse en las clases.
- Sería conveniente ir hacia una especialización y formación continuada de los y las periodistas que cubren estas informaciones y poner en marcha mecanismos de regulación y autorregulación que puedan ayudar a eliminar esta lacra social a partir de un periodismo de calidad.
- Es importante no olvidar usar un lenguaje no sexista y recomendar que los libros de estilo lo contemplen para todas las informaciones y que se apliquen en el día a día.
- Asimismo es preciso iniciar un debate en la profesión y en los movimientos y colectivos sociales acerca del tratamiento informativo que se debe dar a los agresores así como cuando quien maltrata es una mujer o si el maltrato se produce en parejas del mismo sexo.

6. Bibliografía

Col·legi de Periodistes de Catalunya: *Codi deontològic* (1992)

www.periodistes.org/documents_codi_deontologic

Carrasco Rocamora, Mavi; Corcoy Rius, Marta; Puig Mollet, Montserrat y Riera Salazar, Elena. (2012) *El tratamiento de la violencia machista en los medios de comunicación de ámbito catalán*. Volumen II. Libro de Actas del I Congreso Internacional de Comunicación y Género. Universidad de Sevilla. Editorial MAD S.L. ISBN 978-84-676-79564

Comas d'Argemir, Dolors. (2011): *La violencia sobre las mujeres en la agenda política, en la sociedad y en los medios de comunicación*. Ankulegi. Revista de Antropología Social, 15: 175-190. Asociación vasca de antropología. Donostia-San Sebastián.

Comas d'Argemir, Dolors. (2014): *La violencia de género en los medios de comunicación. Cómo y cuándo se representa como un problema público*. Periferias, fronteras y diálogos. Actas del XIII Congreso de Antropología de la Federación de Asociaciones de Antropología del Estado español. Universitat Rovira i Virgili, pp. 5214-5235. Tarragona. digital.publicacionsurv.cat/index.php/purv/catalog/book/123

Consell de l'Audiovisual de Catalunya (2003, 2005, 2008, 2011): *El tractament de les informacions sobre violència domèstica en els teleinformatius d'àmbit català*. Octubre-diciembre de 2002, 2004, 2007, 2010. Barcelona. www.cac.cat

DD. AA. (2009): *Violencia de Género. Claves y recursos para periodistas*, Ameco, Madrid

Grijelmo, Álex (2012): *La información del silencio*. Taurus. Madrid

López Díez, Pilar (2006): *Representación de la violencia de género en los informativos de TVE*, Instituto Oficial de Radio y Televisión (IORTVE) e Instituto de la Mujer (MTAS), Madrid

López Díez, Pilar (2007): *¿Cómo tratan la violencia de género los medios de comunicación?*, en *Género y Comunicación*. Plaza, Juan F y Delgado, Carmen (eds.), Editorial Fundamentos, Madrid

Lorente Acosta, Miguel (2009): *Los nuevos hombres nuevos. Los miedos de siempre en tiempos de igualdad*. Ediciones Destino, Madrid

Moreno Sardà, Amparo (1998): *La mirada informativa*, Bosch Editorial, Barcelona.

Moreno Sardà, Amparo; Rovetto, Florencia y Buitrago, Alfonso (2007): *¿De quién hablan las noticias? Guía para humanizar la información*. Icària. Barcelona

Rodríguez, M. Pilar (2006): *Periodismo de opinión: hacia las buenas prácticas en el tratamiento de la violencia de género*, en Equipo de Investigación Género y Medios de Comunicación. *Tratamiento de la violencia de género en la prensa vasca*. Universidad de Deusto. Pp. 115-50. San Sebastián

Varios (2004): *Recomanacions sobre el Tractament de la Violència de Gènere als programes informatius i d'entreteniment als Mitjans de Comunicació*, Barcelona.

Varios (2009): *Recomanacions sobre el Tractament de la Violència masclista als Mitjans de Comunicació*, Documento de actualización, Barcelona.

Varios (2010): *Per una representació equilibrada de dones i homes als mitjans de comunicació*, Consell Comarcal del Baix Llobregat, Barcelona.

La evolución de la adolescencia española sobre la igualdad y la prevención de violencia de género. Adolescencia, sexismo y violencia

Emma Merino Verdugo y M^a José Díaz-Aguado
Universidad Complutense de Madrid

Las reflexiones y propuestas que a continuación se presentan han sido desarrolladas a través de una larga serie de investigaciones realizadas desde la Unidad de Psicología Preventiva de la Universidad Complutense, sobre cómo construir la igualdad y prevenir distintos tipos de violencia desde la adolescencia, con especial atención a la violencia de género e incluida la violencia contra sí mismo/a que suponen las drogodependencias (Díaz-Aguado, 1996, 2001, 2002, 2004, 2006, 2007, 2013, 2010, 2011, 2015). Entre las que cabe destacar, por su relación con esta ponencia, las siguientes:

- La serie de investigaciones sobre *Construcción de la igualdad y prevención de la violencia contra las mujeres desde la educación secundaria*, publicada como monografía de

investigación (Díaz-Aguado y Martínez Arias, 2001) y como programa de intervención, en un DVD y un CD (Díaz-Aguado, 2002).

- La dirección del estudio realizado desde la Presidencia Española de 2002 sobre las medidas para la erradicación de la violencia de género en la Unión Europea, en colaboración con el Instituto Español de la Mujer, publicada como *Estudio* y como *Guía de Buenas Prácticas*.
- El programa *Prevenir en Madrid*, desarrollado en colaboración con el Instituto de Adicciones del Ayuntamiento de Madrid, entre 2004 y 2012 (Díaz-Aguado, Dir., 2004; Díaz-Aguado, Martínez Arias y Ordoñez, 2013).
- Los estudios *Igualdad y prevención de la violencia de género en la adolescencia* (2011) y *La evolución de la adolescencia española sobre la igualdad y la prevención de la violencia de género* (2014), impulsados por la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género y realizados con la colaboración de las 17 Comunidades Autónomas y del Ministerio de Educación. A estos estudios pertenecen casi todos los resultados y propuestas que aquí se presentan.

1. Violencia y sexismo. Postulados básicos

1.1. El sexismo, la dualidad de la existencia humana y el modelo dominio-sumisión

Para erradicar la violencia conviene tener en cuenta que el sexismo está estrechamente relacionado con la división ancestral del mundo en dos espacios: el público, reservado exclusivamente para los hombres y el privado, el único en el que podía transcurrir la vida de las mujeres. Para reproducir esta división de espacios y actividades de una generación a la siguiente la socialización suele estructurarse de acuerdo a lo que se conoce como la *dualidad de la existencia humana* (Bakan, 1966), para la cual se enseñaba a cada individuo a identificarse con la mitad de los valores: los masculinos o los femeninos, como si fuera imposible aspirar a todos. Además de exigir la renuncia a la mitad de los valores, se le obligaba a identificarse con la mitad de los problemas: a los hombres con la violencia, la falta de empatía, la tendencia al dominio y al control absoluto de otras personas; y a las mujeres con la dependencia, la debilidad, la sumisión y la pasividad.

La dualidad de la existencia humana forma parte esencial de la reproducción del modelo dominio-sumisión que subyace a casi todas las formas de violencia. Así cabe explicar, por ejemplo, que los adolescentes que acosan a sus compañeros o tratan mal al profesorado estén más de acuerdo que los demás con las creencias que llevan a justificar la violencia en distinto tipo de relaciones, manifestándose como más sexistas, xenófobos y racistas, que tengan dificultades para ponerse en el lugar de los demás, escasa capacidad de autocrítica, baja tolerancia a la frustración e insuficientes habilidades alternativas a la violencia. Sus compañeros los perciben como intolerantes y arrogantes, y al mismo tiempo como que se sienten fracasados, como si hubieran aprendido a autoafirmarse a través de la violencia y el dominio de otras personas a las que necesitan someter (Díaz-Aguado, 2004). Se ha observado, por otra parte, que los problemas asociados al estereotipo femenino tradicional (debilidad, obediencia, sumisión...) incrementan el riesgo de que una alumna o un alumno sea elegido como víctima de acoso, si el sistema escolar no le protege.

Para superar la dualidad de la existencia humana y el modelo dominio-sumisión que reproduce, es necesario que todos y todas podamos aspirar a la totalidad de los valores, haciendo compatible, por ejemplo, la empatía y el poder, de forma que nadie tenga que identificarse con el dominio para tener poder, ni con la sumisión como expresión de empatía.

1.2. El sexismo se aprende desde la infancia, la igualdad también.

Para comprender la especial relevancia que sobre este tema tienen las experiencias que se viven en la infancia y en la adolescencia conviene recordar que el ser humano nace con una gran plasticidad para adaptarse al entorno, que es máxima en las primeras edades y va reduciéndose con la maduración. El aprendizaje de la lengua refleja muy bien estos cambios. Algo similar sucede con los modelos y expectativas sociales básicos -entre los que se encuentra el sexismo o su antítesis, la igualdad- que una vez aprendidos tienden a mantenerse, actuando como una segunda piel.

Estos modelos y expectativas básicos aprendidos desde la infancia son utilizados para dar significado al mundo social y emocional propio y ajeno, incluirse o excluirse de actividades, cualidades o escenarios, interpretar las semejanzas y diferencias entre personas y grupos, juzgar como adecuado o inadecuado el comportamiento de los individuos que a ellos pertenecen, explicar por qué se producen los problemas que se viven, así como otras creencias normativas que desempeñan un decisivo papel en la autorregulación de la conducta, en lo que se piensa, se siente y se hace, pudiendo actuar incluso como expectativas que se cumplen automáticamente.

1.3. Cómo romper con la reproducción intergeneracional del sexismo y la violencia

Los estudios realizados sobre la violencia reflejan que la exposición a modelos violentos, especialmente durante la infancia y adolescencia, conduce a la justificación de la violencia y que ambas condiciones incrementan considerablemente el riesgo de ejercerla y de sufrirla. Existe suficiente evidencia que permite considerar a las experiencias infantiles de violencia como una condición de riesgo, que aumenta la probabilidad de problemas en las relaciones posteriores, incluyendo en este sentido la violencia de género. Conviene dejar muy claro, sin embargo, que la reproducción de esta violencia no es algo inevitable. La mayoría de las personas que vivieron violencia en su familia de origen (alrededor del 67%) no reproducen dicho problema en la familia que establecen como adultos (Kauffman, 1997; Kauffman y Zigler, 1989) y difieren de los que sí lo hacen por cuatro características que pueden, por tanto, ser desarrolladas para romper el ciclo de la violencia: 1) el establecimiento de vínculos sociales no violentos que ayuden a desarrollar esquemas y expectativas sociales básicos alternativos a la violencia; 2) el rechazo a toda forma de violencia, incluyendo en él la crítica al maltrato infantil y a la violencia de género; 3) el establecimiento del compromiso explícito de no ejercer la violencia; 4) y la adquisición de habilidades alternativas a la violencia que permitan afrontar el estrés y resolver los conflictos sociales con eficacia. Cuatro condiciones que pueden ser promovidas desde la educación para superar la reproducción del modelo ancestral de dominio y sumisión, sustituyéndolo por un modelo basado en el respeto mutuo.

1.4 No basta con transmitir información

La erradicación del sexismo y la violencia debe prestar atención a sus diversos componentes:

1) *El componente cognitivo* del sexismo consiste en confundir las diferencias sociales o psicológicas existentes entre hombres y mujeres con las diferencias biológicas ligadas al sexo, con la creencia errónea de que aquellas surgen automática e inevitablemente como consecuencia de éstas, sin tener en cuenta la influencia de la historia, la cultura, el aprendizaje. Por eso, la incorporación de la perspectiva de género en el currículo y la superación de la invisibilidad de las mujeres pueden tener una gran eficacia para erradicar este componente del sexismo.

2) *El componente afectivo* o valorativo que subyace tras estos problemas gira en torno a la forma sexista de construir la identidad, asociando los valores femeninos con la debilidad y la sumisión, y los valores masculinos con la fuerza, el control absoluto, la dureza emocional, o la utilización de la violencia. Componente que permite explicar la relación que suele existir entre la forma sexista de construir la identidad masculina y la mayor parte de la violencia que ejercen los hombres, así como la superior tendencia de las mujeres a sentirse culpables y con tendencia a la depresión. En el aprendizaje de este componente tienen una especial influencia los valores observados en las personas que se utilizan como referencia para construir su identidad. De ahí la relevancia de promover la visibilidad de modelos femeninos y masculinos no sexistas.

3) *El componente conductual* del sexismo consiste en la tendencia a llevarlo a la práctica a través de la discriminación y la violencia. Su riesgo se incrementa cuando faltan alternativas positivas con las que dar respuesta a determinadas funciones psicológicas y sociales sin recurrir a estas conductas destructivas. Para superarlo conviene incrementar dichas alternativas.

1.5. Enseñar a detectar la violencia de género desde sus inicios teniendo en cuenta cómo son sus formas actuales a través de nuevas tecnologías

Para prevenir la violencia de género desde la adolescencia es importante enseñar a detectarla desde sus inicios ayudando a tomar conciencia de que:

- Suele comenzar como abuso emocional y control abusivo, que ahora se ejerce a través del móvil y utilizando las contraseñas que ella ha dado confiadamente: coaccionando para acciones que no se desean, obligando a romper los vínculos anteriores (con amigas, trabajo, incluso con la familia de origen...), y lesionando gravemente su autoestima cuando no se conforma a lo exigido. La víctima se somete para evitar agresiones, que suelen aumentar su gravedad y frecuencia con el tiempo.
- Suele existir un fuerte vínculo afectivo. El agresor suele combinar el abuso con otro tipo de conductas, como si fuera dos personas diferentes (como el personaje literario Dr. Jekyll y Mr. Hyde). La víctima se enamora del primero creyendo que va a lograr que desaparezca el segundo.
- Cuando el vínculo afectivo no es suficiente surgen las amenazas, que tienden a hacerse cada vez más graves. La utilización de las tecnologías de la comunicación aumentan el daño y la duración de las represalias que suelen adoptar los abusadores. Los medios más empleados son: Whatsapp, Tuenti y teléfono móvil.

2. Principales resultados y conclusiones de las investigaciones sobre igualdad y prevención de la violencia de género en la adolescencia

Para comprender la relevancia de los resultados y conclusiones que a continuación se presentan conviene tener en cuenta el contexto de las investigaciones en las que se obtuvieron:

1) Para llevar a cabo cada una de estas dos investigaciones (2011, 2014) se constituyó *un grupo de trabajo*, en el que junto a la Unidad de Psicología Preventiva que las llevó a cabo y la Delegación de la Violencia de Género que las impulsó participaron representantes del Ministerio de Educación así como de las Comunidades/ciudades autónomas, que coordinaron la recogida de información en los centros educativos participantes.

2) La red que coordinó la evaluación ha estado formada por 359 profesionales en el primer estudio y por 247 profesionales en el segundo. Respondieron a los cuestionarios en total 24.182 personas: 19.145 estudiantes, mayores de 13 años, 4.607 profesores/as y 430 profesionales de los equipos directivos de los centros educativos.

3) La evaluación se realizó en 2010 y en 2013, un año antes de cada publicación, sobre la adolescencia escolarizada en centros de secundaria, tercero y cuarto de la ESO, Formación Profesional (Ciclos Formativos), Programas de Cualificación Profesional Inicial y Bachillerato. El muestreo se llevó a cabo, siguiendo un procedimiento de conglomerados estratificado por Comunidades y tipo de estudios, proporcional al tamaño de las Comunidades, los tipos de estudios y el tipo de centros (tamaño y titularidad: pública, privada y concertada).

El procedimiento seguido para la realización de este trabajo, a través del consenso y la cooperación, debe ser destacado como una de sus principales cualidades.

2.1. Cambios en los principales indicadores de riesgo de violencia de género

La comparación de los principales indicadores pone de manifiesto que aumenta el rechazo al sexismo y a la violencia de género así como el reconocimiento de haberla sufrido o ejercido. A esta conclusión permite llegar la comparación de los resultados obtenidos en 2013 y 2010 en los siguientes indicadores:

- *Rechazo al sexismo y a la justificación de la violencia de género.* Como muestra del cambio se incluyen a continuación los porcentajes de quienes estaban bastante o muy de acuerdo con cada idea en 2010 y 2013: “El hombre que parece agresivo es más atractivo” (pasa del 9,1% al 7,8%) (uno de los resultados del estudio anterior al que más atención prestaron los medios de comunicación); “Por el bien de sus hijos, aunque la mujer tenga que soportar la violencia de su marido o compañero, conviene que no le denuncie” (pasa del 7,5% al 6,9%), “Si una mujer es maltratada por su compañero y no le abandona será porque no le disgusta del todo esa situación” (del 8,2% al 7,4%), “Está justificado que un hombre agrede a su mujer o a su novia cuando ella decide dejarle” (del 2,7% al 2,4%) y “Para tener una buena relación de pareja es deseable que la mujer evite llevar la contraria al hombre” (del 9% al 3,2%). Solamente en una de las cuestiones, referida a la violencia doméstica en general, el acuerdo medio es mayor en 2013 que en 2010: “La violencia que se produce dentro de casa es un asunto de la familia y no debe salir de ahí” (pasa del 3,1% al 8,6%).
- *Reconocimiento de haber sufrido situaciones de violencia de género por parte de las adolescentes.* Como indicadores del mayor reconocimiento por parte de las adolescentes de haber sufrido dichas situaciones con frecuencia (a menudo o muchas veces) cabe considerar las siguientes diferencias: “Han intentado controlarme decidiendo por mí hasta el más mínimo detalle (con quien hablo, lo que digo, a donde voy...)”, las adolescentes que lo reconocen pasan del 7% al 9,5%); “Han intentado aislarme de mis amistades”, del 6,1% al 6,9%; “Me han insultado o ridiculizado” del 2,8% al 4%; “Me han hecho sentir miedo” del 2,7% al 4,2%; “Me he sentido obligada a actividades de tipo sexual en las que no quería participar” (del 1% al 1,4%); “He recibido mensajes a través de Internet o de teléfono móvil en los que me insultaban, amenazaban, ofendían o asustaban” (de 1,4% a 2,6%), “Han difundido mensajes, insultos o imágenes mías por Internet o por teléfono móvil sin mi permiso” (de 0,8% a 1%); “Me han amenazado con agredirme para hacer cosas que no quería” (del 0,9% al 1,4%); “Me ha pegado” (se mantiene en el 1%).
- *Reconocimiento de haber ejercido conductas de violencia de género por parte de los adolescentes.* Como sucedía en 2010, en la mayoría de los indicadores el porcentaje de chicos que reconoce haber intentado o ejercido la violencia es inferior al porcentaje de chicas que reconoce haberlo sufrido. En relación a lo cual cabe interpretar que el porcentaje de chicos que reconoce en 2013 haber ejercido dichas situaciones con frecuencia no difiera significativamente del detectado hace tres años. Si se encuentra un aumento significativo cuando se consideran conjuntamente las respuestas de los chicos que responden haber llevado a cabo dichas conductas a veces, a menudo o muchas veces.

2.2. Principales condiciones de riesgo en torno a cuya erradicación orientar la prevención

Los resultados obtenidos en 2013 vuelven a poner de manifiesto, como se encontraba en 2010, que desde la adolescencia la principal condición de riesgo de violencia de género es la mentalidad sexista basada en el dominio y la sumisión, mentalidad que la prevención debe erradicar

Esta es una de las principales conclusiones del conjunto de resultados obtenidos, de nuevo en el estudio de 2013. Sus resultados son, en este sentido, similares los obtenidos tres años antes y llevan a destacar como principales condiciones de riesgo de las conductas de maltrato que los chicos afirman haber ejercido en el contexto de relaciones de pareja con una chica, las siguientes:

- *La justificación de la violencia de género y del dominio y la sumisión en la familia,* evaluadas a través del acuerdo con siete opiniones que generan hoy un gran rechazo social en más del 90% de adolescentes.
- *La justificación del sexismo y de la violencia como reacción a una agresión,* dos problemas que según los resultados de este estudio forman parte de una misma dimensión, evaluada a través

del acuerdo con seis frases, rechazadas por la mayoría pero con las que está de acuerdo más del 20% de adolescentes.

- Los consejos escuchados a las personas del entorno, en los que predominan mensajes de *dominio y violencia* con inferior presencia de los mensajes de *igualdad y no violencia*.
- Una menor tendencia a *reconocer como maltrato las conductas específicas a través de las cuales se ejerce*.
- El rechazo a la expresión emocional, la *dureza emocional*, según la cual no se debe mostrar sensibilidad, debilidad o pedir ayuda a otras personas, de acuerdo al *estereotipo emocional machista*. Problema que se trasmite a los niños como preparación para la violencia y que a veces las víctimas aprenden como mecanismo negativo de defensa frente a la violencia. En relación a estas dificultades emocionales cabe destacar, también, el hecho de que los chicos maltratadores puntúan menos en autoestima que los no maltratadores.

Los indicadores anteriormente mencionados también incrementan el riesgo de que las adolescentes sufran violencia de género.

Las adolescentes que han sido víctimas de maltrato en una relación anterior y también en la relación actual difieren de las que solo lo han vivido en una relación por la mayor frecuencia con la que han sufrido las formas de maltrato más graves (agresiones físicas, coacciones, presión para situaciones sexuales en las que no quieren participar y maltrato a través de nuevas tecnologías (mensajes intimidatorios, difusión de fotos suyas sin su permiso...)). Resultado que cabe relacionar con una mayor prolongación de las situaciones de maltrato en este grupo de adolescentes, que las expondría a las situaciones más graves y a su repetición. Su mayor dificultad para salir del maltrato podría explicarse por los siguientes problemas detectados en este grupo de adolescentes:

- Justifican en cierto sentido la violencia de género.
- Tienen más dificultad para reconocer como maltrato las situaciones específicas a través de las cuales se ejerce.
- Muestran mayor rechazo a la expresión de las emociones, mayor dureza emocional y menores puntuaciones en autoestima.

Para valorar el significado de estos resultados es importante tener en cuenta que las condiciones de riesgo anteriormente mencionadas son aprendidas a través de los múltiples contextos desde los cuales se reproduce el sexismo; y que también pueden aprenderse las condiciones que permiten contrarrestarlas, como se ha demostrado desde los primeros estudios experimentales realizados en España sobre la prevención de la violencia de género desde la adolescencia (Díaz-Aguado y Martínez Arias, 2001; Díaz-Aguado, 2002).

Los dos estudios estatales (Díaz-Aguado, Martínez Arias y Martín, 2011, 2013) han permitido definir indicadores fiables para evaluar las principales condiciones de riesgo de violencia de género, indicadores que conviene completar con una evaluación más extensa de la *justificación de la violencia como respuesta a una agresión*, estrechamente relacionada con el sexismo y a la que conviene prestar una especial atención en la prevención de todo tipo de violencia, condición que no siempre es suficientemente reconocida en los intentos de prevenir violencias específicas.

Las mayores dificultades emocionales detectadas tanto en los maltratadores como en las víctimas vuelven a poner de manifiesto la importancia que una adecuada educación emocional puede tener para avanzar en la superación del sexismo y en la prevención de la violencia de género. Para lo cual es necesario que la escuela promueva y evalúe todas las competencias básicas del currículo, sin olvidar las competencias socioemocionales, a las que con frecuencia se presta menos atención de la requerida.

Por otra parte, en ambos estudios (2011 y 2014) se encuentra que tanto los maltratadores como las víctimas de la violencia de género están sobrerrepresentados/as entre quienes consumen más drogas ilegales y tabaco. Resultados que concuerdan con la perspectiva integral de prevención de todas las

violencias que aquí se propone, prestando una especial atención a las más frecuentes, como son la violencia de género y la violencia contra uno/a mismo/a que suponen los consumos de riesgo.

2.3. El creciente uso de las tecnologías de la información y la comunicación y las relaciones de pareja

El cambio más importante detectado en la vida cotidiana de la adolescencia entre 2010 y 2013 es el creciente uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TICs), cambio que puede facilitar las relaciones de pareja pero que también puede incrementar los riesgos. Se resumen a continuación los principales resultados que llevan a dicha conclusión:

1. *El creciente uso de las TICs.* De todos los cambios detectados, este parece ser el de mayor relevancia respecto a la violencia de género y su prevención. Casi el 95% de la adolescencia utiliza en 2013 Internet a diario para comunicarse y casi uno de cada cuatro adolescentes dedica más de tres horas diarias a dicha actividad. Se trata de un cambio muy importante en las relaciones de la adolescencia actual que puede estar relacionado con otros cambios detectados en este estudio.

2. *Las TICs pueden facilitar las relaciones pero también incrementar los riesgos.* En los tres últimos años (2010-2013) se han producido los siguientes cambios en las relaciones de pareja que se establecen en la adolescencia.

- Disminuyen los chicos adolescentes que reconocen *tener dificultades para relacionarse con chicas*, del 24,3% al 20,4%.
- *Se ven menos.* El porcentaje de adolescentes que ve a su pareja cada día ha disminuido del 65,4% al 42%.
- *Disminuye la edad de la primera relación de pareja de los chicos* en casi cinco meses, situándose ahora como promedio en los 13 años y un mes. Entre las chicas, dicha edad se ha mantenido prácticamente igual, en torno a los 13 años y 7 meses. Conviene tener en cuenta que la precocidad en el inicio de las relaciones de pareja es una condición que incrementa el riesgo de ejercer maltrato de género en los chicos adolescentes, según los resultados obtenidos tanto en 2010 como en 2013.
- *Aumenta la insatisfacción con su actual pareja.* Los porcentajes de quienes responden que están poco o nada satisfechos/as con dicha relación pasan del 4,4% al 7,3% en el caso de las chicas y del 4,7% al 10,2% en el caso de los chicos.

2.4. Avances hacia la igualdad y resistencia al cambio

Los componentes emocionales del sexismo parecen ser especialmente resistentes al cambio y una de sus manifestaciones es el ideal de pareja que siguen expresando los chicos, similar al detectado 12 años antes (Díaz-Aguado y Martínez Arias, 2001). Aunque los tres valores principales por los que les gustaría ser identificados a ellas y a ellos siguen siendo: 1º la simpatía, 2º la sinceridad y 3º la inteligencia, y las chicas quieren que su pareja destaque sobre todo por la sinceridad y la simpatía, y en tercer lugar por el atractivo físico, los chicos quieren que su pareja destaque sobre todo por el atractivo físico, seguido de la simpatía y en tercer lugar la sinceridad. Es decir, que sigue siendo necesario prestar una especial atención a la necesidad de superar dicha tendencia, estrechamente relacionada con los estereotipos de la mujer objeto.

Como importante avance en la superación del sexismo que excluía a las mujeres de la actividad deportiva, cabe destacar que disminuye el porcentaje de chicas que no dedicaba nada de tiempo a dicha actividad (que pasa del 33,2% al 19,8%) y aumentan considerablemente quienes dicen practicarla entre 1 y 2 horas (del 24,1% al 32%) y "entre 2-3 horas" (del 6,6% al 9,4%). Este avance coincide con una de las recomendaciones destacadas en 2010 y pone de manifiesto la posibilidad de cambiar pautas de comportamiento que parecían muy resistentes al cambio.

Persisten las diferencias en rendimiento académico y expectativas de seguir estudiando. Las adolescentes están sobre-representadas en todos los indicadores de éxito académico (como la autovaloración del rendimiento y las expectativas de seguir estudiando) y dedican bastante más tiempo a estudiar y a leer. Para valorar estos resultados, conviene recordar que hace solo dos décadas tuvo que promoverse la permanencia de las mujeres en el sistema educativo a través de campañas que recordaban a las familias: “No limites su educación, es una mujer del siglo XXI”. Parece que hoy convendría transmitir un mensaje dirigido a los chicos que les ayude a valorar el trabajo sacrificado con objetivos a largo plazo, necesario para tener éxito académico, que parece ser incompatible con el *machismo*.

2.5. El excesivo tiempo utilizando las TICs para comunicarse como condición de riesgo

Como muestra de la creciente utilización de las TICs en detrimento de otras actividades cabe considerar que en los tres últimos años haya crecido la influencia de Internet en la idea que tiene la adolescencia de la violencia de género (quienes consideran que ha tenido bastante o mucha influencia pasa del 49.5% al 58.8%), al mismo tiempo que ha disminuido la influencia de: “Lo que he hablado con mi madre” (del 31,9% al 29,1%), “Lo que he hablado con mi padre” (del 24% al 22,1%), “Lo que he hablado con mis amigas” (del 40,1% al 34,3%) y “Lo que he hablado con mis amigos” (del 34,7% al 31,3%), “Lo que he visto en Tv/cine” (del 84,3% al 77,7%), “Lo que he leído en libros, folletos, prensa” (del 53,3% al 48,8%) y “Las explicaciones de las profesoras en clase” (del 45,8% al 40,9%).

En apoyo del riesgo que el exceso de tiempo con TICs puede suponer cabe considerar el hecho de que tanto las adolescentes víctimas de violencia de género como los maltratadores estén sobre-representados entre quienes pasan más de tres horas al día comunicándose con otras personas a través de Internet, la frecuencia máxima por la que se preguntaba.

De lo anteriormente expuesto se deriva la necesidad de prevenir que el aumento del tiempo dedicado a comunicarse a través de Internet o el teléfono móvil reduzca en exceso el tiempo dedicado a otras actividades e influencias necesarias para el desarrollo durante la adolescencia, como la comunicación directa con amigas/os así como con las personas responsables de su educación, porque a través de la comunicación cara a cara se proporcionan oportunidades de entrenamiento socioemocional de una mayor riqueza y complejidad que las que suele proporcionar la comunicación a través de las TICs. Esta prevención debe realizarse reconociendo el valor que la utilización de dichas tecnologías puede tener y enseñando a utilizarlas correctamente.

2.6. Enseñar a detectar la violencia de género desde sus inicios incluyendo sus formas actuales a través de las redes y el teléfono móvil

La prevención específica de la violencia de género en la adolescencia debe enseñar a detectar sus primeras manifestaciones en la pareja y cómo evoluciona, teniendo en cuenta el actual uso de las TICs en dicha violencia. Los siguientes resultados de este estudio pueden ayudar a saber cómo llevar a la práctica esta conclusión:

1. *El control abusivo*, la situación de maltrato que un mayor porcentaje de adolescentes reconoce haber sufrido con frecuencia (el 9,5% de las chicas) y haber ejercido con frecuencia (el 3,3% de los chicos), se manifiesta ahora a través de dichas tecnologías en:

- “El intento de control a través del móvil”, que reconoce haber ejercido frecuentemente el 3% de los chicos y sufrido el 7,5% de las chicas.
- “El uso frecuente de sus contraseñas, que ella le había dado a él confiadamente, para controlarla”, reconocido como algo frecuente por el 2,4% de los chicos y el 5% de las chicas.

2. *Acoso a través de mensajes de Internet o móvil*, evaluado a través de los siguientes indicadores:

- “He difundido frecuentemente mensajes de Internet o móvil que la insultaban, amenazaban, ofendían o asustaban” reconocido por el 1,6% de los chicos. El 2,6% de las chicas reconoce haberlos recibido.
- “He difundido frecuentemente por Internet o móvil insultos, mensajes o imágenes tuyas, sin su permiso”: el 1,3% de los chicos responde que lo ha hecho y el 1% de las chicas haberlos sufrido.
- “He usado sus contraseñas, que ella me había dado confiadamente, para suplantar su identidad”, 1,6% de los chicos reconoce haberlo hecho y el 1,6% de las chicas haberlo sufrido, frecuentemente.

3. *Los medios a través de los cuales un mayor porcentaje de chicos han enviado los mensajes en situaciones de violencia de género son: Whatsapp, Tuenti y teléfono móvil, seguidos a cierta distancia de Twiter, SMS, Messenger, Skype, Facebook y Youtube. Los medios más reconocidos por las chicas que sufrieron dichos mensajes son: Whatsapp, Tuenti y teléfono móvil, seguidos a cierta distancia de SMS.*

2.7. Prevenir nuevos problemas: el cyberacoso, el grooming y el sexting

Los resultados del último estudio reflejan que existe una estrecha relación entre la conciencia del riesgo que implican dichas situaciones y su evitación.

1. *Riesgo de cyberacoso.* Para prevenirlo se recomienda: evitar proporcionar al posible acosador (o que éste pueda robar) imágenes u otro tipo de información íntima que pueda utilizar en el acoso, cuidar la lista de contactos impidiendo incluir en ella a personas que no sean de toda confianza y no responder a las provocaciones, puesto que actúan como refuerzo y dan ventaja a quien acosa. Pautas que han contrariado un importante porcentaje de adolescentes, que ha realizado dos veces o más las siguientes conductas: “usar webcam cuando se comunican con amigos o amigas” (el 56,3% de las chicas y el 48,3% de los chicos), “aceptar como amigo o amiga en la red a una persona desconocida” (el 37,1% de las chicas y el 44,5% de los chicos) y “responder a un mensaje en el que le insultan u ofenden” (el 30,2% de las chicas y el 38,3% de los chicos). Por otra parte, el 12,1% de los chicos y el 6,6% de las chicas responde que “ha difundido mensajes en los que se insulta u ofende a otras personas”, reconociendo por tanto haber contribuido al acoso a través de las TICs.

2. *Riesgo de acoso sexual de menores en la red (grooming).* Para prevenir dicho problema se recomienda evitar proporcionar un elemento que dé al potencial acosador fuerza para coaccionar al menor. El riesgo de que esto se produzca se incrementa a través de las siguientes conductas, que reconocen haber realizado dos veces o más el porcentaje de chicas y de chicos que se incluye entre paréntesis: “aceptar como amigo o amiga en la red a una persona desconocida” (el 37,1% de las chicas y el 44,5% de los chicos), “colgar una foto mía que mi padre o mi madre no autorizarían” (el 17,4% de las chicas y el 23% de los chicos), “quedar con un chico o una chica que se ha conocido a través de Internet” (el 7,6% de las chicas y el 15,5% de los chicos), “usar webcam para comunicarse con desconocidos” (el 4,7% de las chicas y el 8,2% de los chicos) y “responder a alguien desconocido que me ofrece cosas” (el 3,3% de las chicas y el 8,1% de los chicos).

3. *Riesgo de sexting,* envío de imágenes u otros contenidos eróticos a través de teléfonos móviles o Internet así como las extorsiones u otras coacciones derivadas de dichos contenidos. Para prevenirlo se aconseja no enviar nunca este tipo de contenidos ni favorecer que puedan ser robados por otras personas. Pautas que contrarían algunas de las conductas anteriormente mencionadas (como la utilización de la webcam con desconocidos) y sobre todo las siguientes conductas realizadas dos veces o más por el porcentaje de adolescentes que se incluye entre paréntesis: “colgar una foto mía de carácter sexual” (realizada por el 1,1% de las chicas y el 2,2% de los chicos) y “colgar una foto de mi pareja de carácter sexual” (llevada a cabo por el 0,7% de las chicas y por el 1,5% de los chicos).

4. *Existe escasa percepción del riesgo de algunas conductas que pueden dar al potencial acosador el elemento de fuerza para coaccionar puesto que son bastante elevados los porcentajes de adolescentes que las perciben como “algo, poco o nada peligrosas”:* “responder a un mensaje en el que alguien que no conozco me ofrece cosas” (el 24,8% de chicas y el 35,9% de chicos), “quedar con un chico o una chica

que he conocido a través de Internet” (el 26,2% de chicas y el 49,3% de chicos), “colgar una foto mía que mi madre o mi padre no autorizarían” (el 49% de chicas y el 61,2% de chicos), “usar webcam cuando me comunico con desconocidos” (el 14,4% de chicas y el 28,7% de chicos).

De lo anteriormente expuesto se deriva la necesidad de prevenir las nuevas formas de violencia que se ejercen con las TICs, ayudándoles a tomar conciencia del riesgo que pueden implicar dichas tecnologías en determinadas situaciones.

2.8. El decisivo papel de la escuela en la prevención de la violencia de género

El hecho de haber trabajado en la escuela el problema de la violencia de género disminuye el riesgo de ser maltratador, en el caso de los chicos. El carácter protector de esta prevención escolar, que ya se encontraba en 2010, se encuentra de nuevo en 2013, con un mayor efecto. El trabajo escolar también protege a las chicas del riesgo de vivir violencia de género, aunque con un menor efecto.

Hay que reconocer los avances de la escuela y proporcionar al profesorado las medidas que destacan como más relevantes para mejorar su trabajo en la prevención de la violencia de género. La comparación de las actividades escolares realizadas en 2013 con las de 2010 refleja la necesidad de tener en cuenta los resultados que se resumen a continuación:

1. Aumentan ligeramente la mayoría de las actividades escolares sobre la *construcción de la igualdad y la prevención de la violencia*. Se incluyen entre paréntesis el porcentaje de quienes han trabajado en las aulas una vez por semana o más cada actividad: “trabajamos en clase en equipos formados por chicos y chicas” (pasa del 66,6% al 67,8%), “trabajamos sobre los conflictos que surgen en clase para resolverlos de forma justa” (del 60,4% al 58,1%), “se realizan actividades sobre el papel de las mujeres en los temas que estudiamos” (del 42,8 al 44,3%), “trabajamos sobre lo que es el machismo y como corregirlo” (del 41,7% al 44,3%), “analizamos cómo son las relaciones entre hombres y mujeres, sus problemas y cómo resolverlos” (del 44% al 44,8%), “Analizamos críticamente la imagen que de los hombres y las mujeres se transmite en los medios de comunicación” (del 43,9% al 45,1%).

2. *Aumenta la influencia que los y las adolescentes atribuyen a las explicaciones de los profesores en su idea de la violencia de género* y se mantiene la influencia de los trabajos realizados en clase (individuales y en equipo). Para valorar estos resultados conviene tener en cuenta que solo otra influencia percibida ha aumentado entre 2010 y 2011: Internet, y que el resto de las influencias por las que se les pregunta han disminuido

3. *Aumenta el número de profesoras y, sobre todo, de profesores que se implica en la prevención de la violencia de género*. Las respuestas del profesorado al preguntarle si ha trabajado el último curso el problema de la violencia de género en sus clases, detectan un importante incremento del porcentaje global de docentes que reconoce trabajar ahora dicho tema (del 39,9% en 2010 al 61,4% en 2013) y que mientras hace tres años era significativamente más trabajado por las profesoras ahora lo es por los profesores.

4. *Mejora la eficacia que el profesorado atribuye a las actividades de prevención de la violencia de género realizadas en la escuela*. Aunque la valoración de la eficacia del tratamiento escolar contra la violencia de género ya era muy positiva en 2010, todavía lo es más en 2013, resultando estadísticamente significativas las diferencias en los siguientes objetivos: “Desarrollar un concepto más maduro del amor y sus límites (pasando del 67,54% al 75,56% el porcentaje de quienes lo valoran para dicho objetivo como muy o bastante eficaz), “Saber detectar las primeras manifestaciones del abuso en la pareja y cómo evoluciona” (del 74,49% al 78,12%), “Prevenir que puedan utilizar la violencia en esa situación” (del 78,91% al 84,27%), “Saber dónde acudir si se encuentran en esa situación” (del 76,49% al 80,17%), “Detectar la violencia en otras parejas y ayudar a detenerla” (del 66,22% al 70,43%) y “Desarrollar habilidades de resolución de conflictos en este ámbito” (del 67,54% al 75,66%).

5. *Disminuye de 40,9% a 39,3% el porcentaje de alumnado que recuerda haber trabajado en su centro el problema de la violencia que algunos hombres ejercen contra las mujeres en su relación de pareja o*

expareja". Y los que responden afirmativamente a dicha pregunta recuerdan haberlo trabajado e a través de un mayor número de actividades. Es decir que, según las respuestas de los estudiantes han aumentado: "las jornadas o conferencias" (del 71,1% al 81,9%), "el profesor lo explicó" (del 73,3% al 78,6%), "lo trabajamos por equipos" (del 67,9% al 74,4%), "elaboramos nuestras propias propuestas sobre cómo prevenirlo" (del 51,6% al 59,4%), "lo trabajamos individualmente" (del 42,1% al 45%), "hemos visto videos, anuncios o reportajes sobre el tema" (del 67% al 83,6%), "hemos visto cine sobre el tema" (del 44% al 52,5%) y "los trabajos fueron considerados para la calificación en alguna asignatura" (del 41,4% al 48,5%). Conviene tener en cuenta que las actividades que más se han incrementado respecto a 2010 son: las jornadas o conferencias, que los y las adolescentes elaboren por equipos sus propias propuestas sobre cómo erradicar este problema, su inclusión en el currículum de materias evaluables y la utilización de la tecnología audiovisual, tres de las cuales coinciden con las propuestas elaboradas a partir del estudio de 2010. Conviene tener en cuenta también que la actividad más frecuente tanto en 2010 como en 2013, "la profesora lo explicó", también aumenta, aunque dicho aumento (del 82,3% al 85,6%) no llega a ser estadísticamente significativo.

6. *Lo que pide el profesorado.* Una inmensa mayoría del profesorado (por encima del 80%) estima que para generalizar la prevención de la violencia de género hay que disponer de programas de formación del profesorado que permitan incorporar este tema en planes integrales de centro, materiales bien elaborados, orientados a la prevención de todo tipo de violencia y que incluyan específicamente la violencia de género.

2.9. Cómo prevenir la violencia de género desde la educación escolar

A partir de los resultados obtenidos en este estudio se plantean las siguientes propuestas sobre cómo prevenir la violencia desde la educación escolar:

- *En todas las etapas, con tratamiento específico en la adolescencia.* Las actividades de construcción de la igualdad y prevención de la violencia deben adaptarse a cada nivel educativo e iniciarse en la Educación Infantil. Los resultados de esta investigación llevan a destacar la especial relevancia que puede tener, en este sentido, iniciar el tratamiento para prevenir la violencia de género a los 13 años, edad en que se inician las primeras relaciones de pareja, sobre la incompatibilidad del amor con la violencia, erradicando los mitos que a dicha asociación contribuyen, y volverlo a tratar a los 14-16 años, momento en que pueden aprender a detectar cómo son las primeras manifestaciones del abuso en la pareja y cómo evoluciona, así como las medidas para ayudar a otras parejas próximas que puedan encontrarse en dicha situación.
- *Llegar a toda la población adolescente.* Es necesario incrementar las medidas que permitan garantizar la extensión de la prevención específica de la violencia de género a toda la población adolescente, puesto que a pesar de haber aumentado sensiblemente el porcentaje de profesorado que trabaja este problema, se sigue detectando que un 60% de la población adolescente no recuerda haberlo trabajado en la escuela, viéndose así privada de una importante condición que reduce el riesgo de ser maltratador, en el caso de los chicos, y de ser víctima, en el caso de las chicas.
- *Planes de centro, trabajo en las aulas y personas expertas en igualdad.* Es preciso asegurar que la prevención de la violencia de género esté presente tanto en los planes globales de los centros (Plan de Convivencia, Programa de Acción Tutorial, Plan de coeducación...) como en las actividades que el profesorado desarrolla desde las aulas. Para conseguirlo puede ser de gran eficacia contar con el trabajo de la persona experta en igualdad a la que se hace referencia en la Ley Orgánica de 28-12-2004, de Medidas de Protección Integral a las Víctimas de la Violencia de Género. La eficacia de este trabajo aumentará cuando se desarrolle en estrecha colaboración con el Equipo Directivo, los Departamentos Didácticos y de Orientación y el conjunto del profesorado en cada centro.
- *Con métodos participativos, cooperativos, sobre como elaborar sus propias propuestas para erradicar la violencia de género,* ayudando a construir así una cultura adolescente basada en la igualdad. Los resultados de este estudio llevan a destacar las relaciones de amistad como el principal recurso al que pedir ayuda o consejo frente a la violencia de género. Conviene

promover desde la escuela dichas relaciones a través del aprendizaje cooperativo y las asociaciones entre estudiantes, contextos de gran relevancia para la construcción de la identidad y el desarrollo de habilidades interpersonales.

- *Desde una perspectiva integral, basada en el respeto a los derechos humanos.* La prevención de la violencia de género debe realizarse en condiciones que favorezcan su eficacia a largo plazo y en situaciones críticas: desde una perspectiva integral de respeto a los derechos humanos, enseñando a rechazar todo tipo de violencia, incluida la violencia contra uno/a mismo/a, con actividades específicas contra la violencia de género.
- *La formación del profesorado.* De acuerdo a lo que solicita el propio profesorado, para seguir avanzando en este tema es necesario incluir la formación en igualdad y en prevención de la violencia en su preparación, como una de las principales herramientas de las políticas educativas, teniendo en cuenta que la responsabilidad de sustituir el modelo de dominio-sumisión que subyace a la violencia afecta a todo el profesorado. Parece necesario, por tanto, incluir estos temas en la Formación Inicial, en la Actualización Docente y entre los temas evaluados para acceder al puesto de trabajo, de todo el profesorado, de Infantil, Primaria y, especialmente de Secundaria.
- *Materiales actualizados.* Los cambios detectados en este estudio ponen de manifiesto la necesidad de adaptar los materiales destinados a la prevención (documentos audiovisuales, textos, programas...) a las características de la situación actual, prestando una atención especial a los riesgos y oportunidades derivados de las TICs.

2.10. La prevención debe realizarse también desde las familias y su colaboración con la escuela

Los consejos, modelos y experiencias vividas en la familia ejercen una gran influencia en el aprendizaje de la violencia de género o de su antítesis: la igualdad y el respeto mutuo.

1. *Consejos sobre cómo resolver los conflictos.* Las diferencias detectadas entre 2010 y 2013 reflejan un incremento del consejo de tratar de evitar la escalada de la violencia cuando queda en el ámbito psicológico pero no si se llega a la agresión física, en cuyo caso se incrementa ligeramente la tendencia a aconsejar la agresión. Conviene tener en cuenta, sin embargo, que la mayoría de los adolescentes siguen respondiendo que no han escuchado con frecuencia dicho consejo y sí los consejos alternativos. “Si alguien te insulta, ignórale” (pasa del 74,9 al 77,4% en las chicas y del 62,3% al 64,6% en los chicos) y “Si alguien te pega, pégale tú” (pasa del 17,6% al 21% en las chicas y del 34,2% al 36,7% en el caso de los chicos). En relación a dichas diferencias cabe explicar que el porcentaje de chicos que justifica la *violencia como forma de solución de conflictos* sea el triple o más que el de chicas, en creencias como: “Está justificado agredir al que te ha quitado lo que es tuyo”; “Es correcto pegar al que te ha ofendido”. Conviene tener en cuenta, en este sentido, que dichas creencias están estrechamente relacionadas con el estereotipo masculino tradicional y que pueden conducir a todo tipo de violencia, incluida la de género, cuando se perciba haber recibido una ofensa o una agresión. La colaboración de las familias con la escuela puede ser decisiva para erradicar este problema.

2. *El énfasis familiar en la igualdad y en las formas no violentas de resolución de conflictos se dirige más a las chicas.* Aunque la mayoría de las y los adolescentes han escuchado con frecuencia sobre todo mensajes a favor de la igualdad y la no violencia. Ellas están sobrerrepresentadas entre quienes responden haber escuchado que “Una buena relación de pareja debe establecerse de igual a igual” “muchas veces” y ellos entre quienes no lo han escuchado “nunca”. Además, los chicos han escuchado con más frecuencia que ellas los consejos que conducen a utilizar la violencia de forma reactiva: “Si alguien te pega, pégale tú”. Las chicas han escuchado con más frecuencia que ellos los consejos de no-violencia: “Si alguien quiere pelearse contigo trata de convencerle de que hay otra forma de resolver los problemas”. De lo cual se deriva la necesidad de sensibilizar a las familias sobre las ventajas que la igualdad y la no-violencia representan también para la educación de los hombres del siglo XXI.

3. *Consejos sobre el amor.* Aumenta ligeramente el porcentaje de adolescentes que ha escuchado con frecuencia el mensaje “Los celos son una expresión del amor” (del 29,3% al 35,8% en las chicas y del 29,3% al 36,8% en los chicos). El hecho de que se haya incrementado este consejo puede indicar un

descenso en la conciencia de que suelen formar parte del control abusivo, conciencia que es necesario reforzar.

4. *Conductas de protección respecto a los riesgos de las nuevas tecnologías.* El 54,6% de las chicas y el 36,1% de los chicos han hablado dos veces o más con su padre o con su madre sobre lo que hacen a través de Internet, porcentajes que se sitúan en el 40,3% y el 36,1%, respectivamente, respecto a haber tomado otras medidas de protección. De lo cual se deriva la conveniencia de sensibilizar a las familias sobre la necesidad de que se comuniquen con sus hijos e hijas para ayudarles a tomar conciencia del riesgo que implican determinadas situaciones y a evitarlas.

Estos resultados reflejan la necesidad de incrementar el trabajo destinado a sensibilizar a las familias sobre su papel en la superación del sexismo y la prevención de la violencia de género, de forma que tomen conciencia de la amenaza que dichos problemas representan para el bienestar y dignidad no solo de las mujeres sino también de los hombres, a los que privan de valores, habilidades y oportunidades imprescindibles para ellos mismos, las personas con las que se relacionan y el conjunto de la sociedad.

2.11. La alfabetización audiovisual y digital y el papel de los medios de comunicación

Es preciso incrementar las condiciones que favorecen el positivo papel de los medios de comunicación y las tecnologías de la información y la comunicación contra el sexismo y la violencia, generalizando las mejores prácticas, que son muchas y muy influyentes, así como fortalecer a la adolescencia, a través de la alfabetización mediática para que puedan aprovechar las oportunidades y protegerse de los riesgos que pueden implicar.

En relación a dicha conclusión cabe destacar los siguientes resultados obtenidos en este estudio:

- *Lo más influyente en la adolescencia.* Las dos principales fuentes de información en el tema de la violencia de género que reconoce la adolescencia actual son: el cine/la televisión (destacada como bastante o muy influyente por el 77,7% e Internet, (por el 58,8%).
- *Lo más influyente en el profesorado.* Las fuentes que el profesorado reconoce como más influyentes en su idea de la violencia de género son: los informativos de televisión (el 85,4% les reconoce bastante o mucha influencia), la prensa escrita (el 77,7%), el cine (el 69,8%) e Internet (el 66,6%).
- *Los documentos audiovisuales son utilizados frecuentemente para prevenir la violencia de género desde la escuela y su utilización aumenta en los últimos años.* El 83,6% del alumnado que recuerda haber trabajado este problema recuerda que “hemos visto vídeos, anuncios o reportajes sobre el tema” y el 52,5% que “hemos visto cine”. En 2010 estas cifras eran, respectivamente, del 67% y del 44%.

En función del conjunto de resultados obtenidos en este estudio se desprende la conveniencia de incrementar los esfuerzos destinados a eliminar los estereotipos sexistas y la asociación del amor con la violencia de las pantallas, prestando una especial atención a las series y otros programas que tienen a la adolescencia como principal audiencia.

2.12. La colaboración de toda la sociedad para llegar a ser lo que queremos ser

Es importante transmitir al conjunto de la sociedad que la erradicación del modelo que conduce a la violencia de género es una tarea que afecta a todas las personas y contextos desde los cuales se reproduce o se transforma la cultura, incluyendo las tecnologías de la información y la comunicación.

Los resultados obtenidos en este estudio reflejan, una vez más, que el sexismo y la violencia no son fatalidades biológicas, sino productos culturales, en los que, a pesar de expresarse con las últimas tecnologías, se reproduce un modelo social ancestral, basado en el dominio y la sumisión. Para sustituirlos por un modelo diferente y sostenible es precisa la colaboración de toda la sociedad, de todos los contextos de construcción de la cultura. De esta importante empresa depende que nos aproximemos a ser “lo que queremos ser” tan lejos a veces de lo que somos, sustituyendo el dominio y la sumisión” por

el respeto mutuo como expresión cotidiana del respeto a los derechos humanos con los que nuestra sociedad se identifica como modelo general de convivencia.

3. Bibliografía

BAKAN, D. (1966) *The duality of human existence*. Chicago: Rand McNally.

DÍAZ-AGUADO, M.J. (2002). *Prevenir la violencia contra las mujeres construyendo la igualdad*. Madrid: Instituto de la Mujer. Un libro y dos vídeos. Segunda edición en 2005 en CD y DVD.

DÍAZ-AGUADO, M.J. (Dir.). (2004) *Prevención de la violencia y lucha contra la exclusión desde la adolescencia*. Tres libros y un vídeo (con tres programas). Madrid: Instituto de la Juventud.

DÍAZ-AGUADO, M. J. (Dir.). (2004) *Prevenir en Madrid. Programa de prevención de drogodependencias en contextos educativos*. Dos volúmenes y dos vídeos. Madrid: Ayuntamiento de Madrid.

DÍAZ-AGUADO, M.J. (2005) *La violencia entre iguales en la adolescencia y su prevención desde la escuela*. *Psicothema*, 17, nº 4, 549-558

DÍAZ-AGUADO, M.J. (2006) *Del acoso escolar a la cooperación en las aulas*. Madrid: Pearson-educación/Prentice-Hall.

DÍAZ-AGUADO, M.J.; MARTÍNEZ ARIAS, R. (2001) *La construcción de la igualdad y la prevención de la violencia contra la mujer desde la educación secundaria*. Madrid: Instituto de la Mujer. Serie Estudios nº 73.

DÍAZ-AGUADO, M. J., MARTÍNEZ ARIAS, R., E INSTITUTO DE LA MUJER (2002) *Study on measures adopted, by the Member States, of the European Union to combat violence against woman*. Madrid: Presidencia de la Unión Europea.

DÍAZ-AGUADO JALÓN M.J., MARTÍNEZ, R. Y MARTÍN, J. (2010) *Estudio Estatal sobre la Convivencia Escolar en la Educación Secundaria Obligatoria*. Madrid: Ministerio de Educación.

DÍAZ-AGUADO, M.J., MARTÍNEZ ARIAS, R. Y ORDOÑEZ, A. (2013) Prevenir la drogodependencia en adolescentes y mejorar la convivencia desde una perspectiva escolar ecológica. *Revista de Educación, nº extraordinario*, 338-362

DÍAZ-AGUADO, M.J.; MARTÍNEZ, R.; MARTÍN, J. (2011). *Igualdad y prevención de la violencia de género en la adolescencia*. Madrid: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

DÍAZ-AGUADO, M.J.; MARTÍNEZ, R.; MARTÍN, J. (2014). *Evolución de la adolescencia española sobre la igualdad y la prevención de la violencia de género*. Madrid: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

KAUFFMAN, J. Y ZIGLER, E. (1989) *The intergenerational transmission of child abuse*. En: Cichetti, D.; Carlson, V. (Eds.) *Child maltreatment*. Cambridge, Mass.: Cambridge University Press.

KAUFFMAN, M. (1997) *The construction of masculinity and the triad of men's violence*. En: O'Tool E,L.;

SCHILLMAN, JESSICA,R.; ET AL. (1997) *Gender violence: interdisciplinary perspectives*. New York: New York University Press.

En la asistencia sanitaria se puede manifestar la violencia tanto en la no realización o la omisión de lo que sería obligatorio en la investigación específica de todos los hechos relacionados con la salud (las causas en los aspectos biológicos, clínicos, psicológicos, sociales, culturales y medioambientales) como en el momento de la realización del acto médico o sanitario ya que se pueden expresar estereotipos de género que minimicen la escucha de los problemas que plantean los pacientes en el momento del acto médico o colaboren en su victimización.

¿Qué violencias se establecen en la investigación biomédica? Por un lado, el hecho de que continúen perpetuándose los estereotipos de género tratando todo lo que se refiere a la mujer como inferior o poco importante, o silenciando las quejas o los síntomas que expresan en el mismo acto médico. Por otro lado, el intento de controlar, manipular o introducir fármacos en el cuerpo de la mujer sin que haya evidencias científicas de que éstos puedan producir mejoras en la salud de las mujeres.

También, la falta de mujeres en las cohortes de investigación de los principales estudios de mortalidad, de factores de riesgo, de diferentes enfermedades (como las cardiovasculares o los distintos tipos de cáncer, no sólo el de mama) produce ausencia de ciencia y en cierto modo ejerce una forma de violencia, como el no valorar las condiciones de vida y trabajo y la sobrecarga psicosocial. O el que no se investiguen de forma rigurosa todas las enfermedades que afecten de forma prioritaria a las mujeres o que no se investiguen con evidencia buena los fármacos que se le apliquen o las terapias preventivas y vacunas que le quieran administrar.

1. Violencias en el acto médico sanitario.

Hemos podido analizar cuatro tipos de violencia que favorecen los estereotipos de género antes citados. En primer lugar, la limitación de la comunicación que hace más invisibles las quejas y los síntomas de las mismas mujeres. En segundo lugar, la relación de superioridad e inferioridad mantenida durante todo el acto médico, que no permite ninguna forma de comunicación más próxima (en cierto modo favorece la inferioridad); el aislamiento del exterior por el que la mujer no puede tomar decisiones autónomas y por lo tanto se la puede poseer y controlar de forma más directa; y por último la destrucción del ser humano que ha pedido ayuda, que pasa a ser una enferma o un enfermo en lugar de tener una enfermedad o de estar enfermo o enferma. Estas cuatro violencias se pueden comparar con las que se establecen en la violencia de género en las relaciones de pareja en la que también existe un proceso de limitación de la comunicación, relación de superioridad, el aislamiento del exterior y la destrucción de la persona, que se convierte de ser humano a víctima que no puede tomar decisiones⁴.

2. La percepción de las mujeres sobre el abuso en la asistencia sanitaria.

El abuso en la asistencia sanitaria (del inglés “abuse in health care”, AHC) es un área bastante nueva y complicada de investigación en Medicina. Han sido una vez más los países nórdicos, y en concreto Suecia, quien ha emprendido el estudio de las relaciones en el acto médico desde hace unos cuatro años, el análisis de si se modifican los derechos de los pacientes en la ética del acto médico, los derechos a la autonomía personal, a la no-perversión, a la justicia y a la integridad. La principal investigadora es Katarina Swahnberg, que ha trabajado en diversos cuestionarios para poder analizar cómo se ejercen las microviolencias en el acto médico y la percepción de las sensaciones de abuso en el

⁴ VALLS-LLOBET, CARME. *Mujeres Invisibles*. Capítulo Violencia de Género. 2006. Editorial de Bolsillo.

mismo. En los estudios que está realizando desde el año 2003 en los Países Nórdicos, para saber si se han experimentado abusos en la asistencia sanitaria a lo largo de la vida, se ha informado de una prevalencia del 24% de casos en Dinamarca, del 25% en Finlandia, del 28% en Islandia, del 13% en Noruega y del 20% en Suecia.⁵

El NorVold Abuse Questionnaire (Nor AQ), encontró que un tercio de las mujeres pacientes que habían experimentado abusos en la asistencia sanitaria tenían antecedentes de abusos sexuales y /o físicos y emocionales durante la infancia, por lo que se podrían considerar revictimizadas.

Pero los dos tercios restantes lo eran por primera vez por lo que Katarina Swahnberg emprendió un estudio para hacer un mapa de la prevalencia de abusos y variables asociadas entre nuevas víctimas y pacientes revictimizadas. Para ello envió un cuestionario a cinco clínicas de ginecología Nórdicas. La tasa de respuesta fue del 77% (n=3.641 mujeres). La prevalencia total a lo largo de la vida de haber sentido abusos en la asistencia sanitaria fue del 13 al 28%. Entre las nuevas víctimas, las variables asociadas fueron: alto nivel de educación, quejas físicas, síntomas de estrés postraumático, y problemas de sueño. La pobre salud autopercibida se asoció fuertemente con abusos en los tres grupos de mujeres.

Pero su grupo valoró que algunas pacientes podrían haber sentido que se habían violado los principios éticos de los derechos de los pacientes que deberían regir la práctica profesional de los sanitarios, por lo que desarrollaron el Cuestionario sobre la Violación de los Principios Éticos y para ello pusieron en marcha un estudio para saber cuántas mujeres habían sentido que se violaban los principios éticos cuando eran atendidas por los servicios sanitarios, y que relación tenían estas percepciones con los abusos descritos en el cuestionario de los Abusos (Nor AQ).

3. La violación de los principios éticos.

El estudio de las percepciones de las persona asistidas a partir del cuestionario ViolEP ("Violation of Ethical Principles Study")⁶ que es un cuestionario que evalúa la violación de los principios éticos,⁷ detectó que la mayoría de mujeres que contestaron la encuesta (un 73%) ha experimentado que los profesionales sanitarios han desobedecido algunos de los principios éticos como la autonomía, la justicia, la integridad, y el respeto sin perversión, que deben presidir siempre las relaciones sanitarias. Una de cada dos personas de quienes se han violado sus principios éticos, lo han percibido como violaciones (el 68%). También la existencia de antecedentes personales con abusos sexuales, físicos o emocionales en la infancia se ha valorado como un factor de riesgo para ser victimizado en la asistencia sanitaria.

Las mujeres que contestaron el cuestionario relataban las cotas más altas de sufrimiento en relación a la violación de los principios de respeto físico y sexual, y el de integridad. Casi todas las mujeres que habían informado abusos en la asistencia sanitaria, habían percibido violaciones en los principios éticos. Pero unas 120 mujeres que no habían puntuado en el cuestionario de abusos general, dieron respuestas afirmativas cuando vieron de que se trataba la violación de principios éticos. Las pacientes no perciben como una violación de principios éticos, conductas que por frecuentes ya consideran "normales", como que no se las escuche en el acto médico, o que no se les dé tiempo para considerar diversas opciones terapéuticas o exploratorias. Sin embargo, las pacientes como violación una exploración con connotaciones sexuales, o la violación del secreto profesional por parte de los profesionales. Todas las pacientes que informaron de estas experiencias las habían percibido como violaciones.

La existencia de una violencia cultural, da soporte y legitimidad a la violencia directa y la estructural. La violencia estructural es un proceso silente que impide que los individuos y los grupos profesionales se

⁵ WIJMA B, SCHEI B, SWAHNBERG K, HILDEN M, OFFERDAL K, PIHARINEN U. *Emotional, physical, and sexual abuse in patients visiting gynaecology clinics: a Nordic cross-sectional study*. Lancet 2003; 361:2107-13.

⁶ SWAHNBERG KATARINA, SCHEI BERIT, HILDEN MALENE, HALMESMAKI ERJA, SIDENIUS KATRINE, STEINGRIMSDOTTIR THORA, AND WIJMA BARBRO. *Patient's experiences of abuse in health care: a Nordic study on prevalence and associated factors in gynecological patients*. Acta Obstetrica et Gynecologica. 2007; 86: 349-356.

⁷ VALLS-LLOBET, CARME. *Mujeres, Salud y Poder*. 2009. Editorial Càtedra.

den cuenta de su verdadero potencial. Por ejemplo los profesionales sanitarios desobedecen muchas veces los principios éticos pero no se dan cuenta de ello y no siempre son percibidos como violaciones por las/los pacientes. Katrina Swahnberg argumenta que ni las pacientes ni los profesionales se dan cuenta de las violaciones efectuadas en los ejemplos del cuestionario porque los dos grupos están sometidos a la violencia estructural.

El poder ha sido un tema central en el estudio de la profesora Swahnberg y la pérdida de éste se ha descrito como “no tener voz”. Aunque las mujeres habían sufrido abusos en la asistencia sanitaria ellas no lo habían explicado a sus ginecólogos y ginecólogas, ni a sus profesionales de atención primaria, de modo que los posibles abusadores o abusadoras podían no darse cuenta de lo ocurrido. Este silencio mutuo es característico de la violencia estructural, que es un proceso silencioso que impide a los individuos darse cuenta de sus plenos potenciales psicológicos y psicosomáticos.

Anular a los y las pacientes es una forma extrema de violencia estructural.